



Por un niño sano
en un mundo mejor



SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

BOLETIN INFORMATIVO



2º Congreso Argentino de
Pediatría General Ambulatoria

**LO ESENCIAL NO FUE
INVISIBLE A LOS OJOS...
NI AL CORAZÓN**

pg. **18**

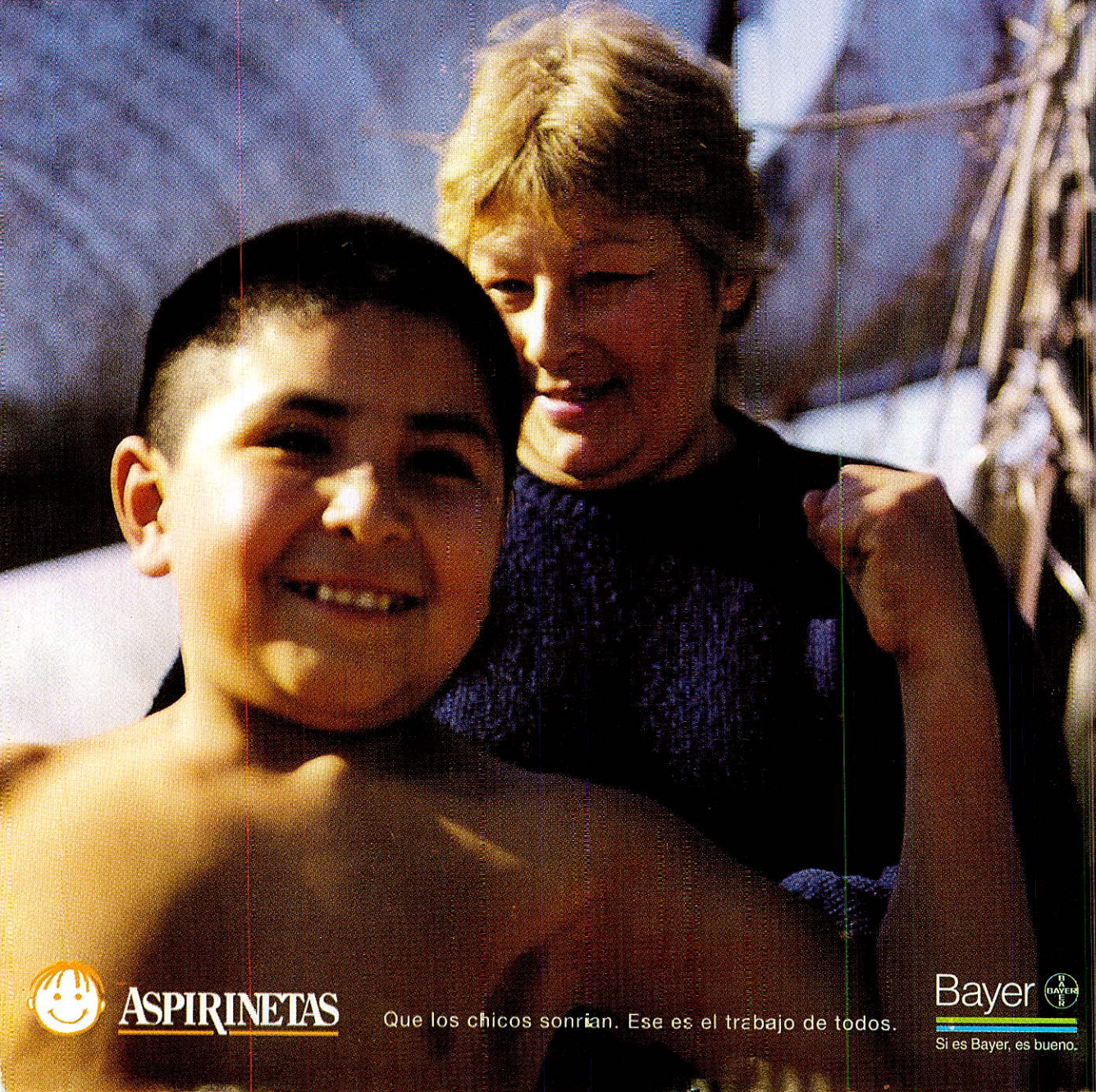


AÑO XXVIII - 2001

Nº **3**

CONSEJO DE PUBLICACIONES
Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA
Telefax: 4821-8612 • E-mail: sa-@sap.org.ar • www.sap.org.ar

MARÍA ELENA VEDOVATI tiene 47 años.
Desde hace tiempo, abre su hogar en Villa Celina para
que muchos niños que no tienen un lugar para vivir,
lo tengan. La casa de María Elena ya está quedando
chica. Su corazón y su familia, no.



ASPIRINETAS

Que los chicos sonrían. Ese es el trabajo de todos.

Bayer

Si es Bayer, es bueno.

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un
niño sano
en un
mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA (IPA)

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 4E21-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar
Internet: <http://www.sap.org.ar>
Centro de Docencia e Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires • Argentina

AÑO XXVIII • Nº 3 • Diciembre 2001

**Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566
Tirada de esta edición: 13.000 ejemplares**

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: **Dr. Teodoro F. Puga**
Coordinadora Editorial: **Andrea Maurizi**

AUTORIDADES

Comisión Directiva

Presidente:

Dr. Horacio Lejarraga

Vicepresidente 1º:

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

Vicepresidente 2º:

Dr. Daniel Beltramino

Secretario General:

Dr. Mario A. Grenoville

Tesorero:

Dr. Raúl S. Merech

Pro-Tesorero:

Dr. Gerardo Vaucheret

Secretaría de Educación Continua:

Dra. Margarita Ramonet

Secretario de Actas y Reglamentos:

Dr. Diego G. Faingold

Secretario de Relaciones Institucionales:

Dr. Jesús M. Rey

Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dr. Ernesto R. Alda

Secretaria de Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. Lilia E. Garibotto

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:

Dra. Gloria Muzzio de Califano

Vocal 1º:

Dr. Miguel A. Naser

Vocal 2º:

Dra. Angela Gentile

Vocal 3º:

Dr. Eduardo Ramos

Coordinación Técnica:

Dr. F. Alejandro Mohr

Directores de Región

Metropolitana

Dr. José L. Cervetto

Litoral

Dr. Orlando Alvarez

Pampeana Norte

Dr. Rodolfo Vergara

Pampeana Sur

Dr. Daniel A. Molina

Centro-Cuyo

Dra. Ingrid Waisman

Noreste (NEA)

Dra. Helena Mabel

Llanos

Noroeste (NOA)

Dra. Nélide Cusa

Patagónica Andina

Dr. Jorge Angaut

Rocha

Patagónica Atlántica

Dr. Raúl Puig

SUMARIO

DE LA SAP	6
La SAP celebró sus 90 años Asamblea General Ordinaria Consejo Consultivo	
CONGRESOS DE LA SAP 2002	10
CURSOS Y JORNADAS	12
EDUCACION CONTINUA PRONAP	13
BECAS Y PREMIOS	14
CONSEJO DE EVALUACION PROFESIONAL	15
¿Cuál es el Primer Nivel de Atención?	16
SUBCOMISIONES, COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO	17
La Reunión de Comités Pediatria Ambulatoria: el 2º Congreso Acercamiento a la lectura Informática Chicos en la calle	18 21 22
REGIONES Y FILIALES	23
Prevención de accidentes Jornadas y documentos	
INFORMACION INTERNACIONAL	25
ALAPE Pediatria del Cono Sur	
FUNDASAP	26
Iniciativas en Promoción de la Salud	
EDICIONES	27
NOTICIAS	28
Teléfonos y e-mails de la SAP	29
ESPACIO DE CREATIVIDAD	30

Tapa: Orquesta Infantil de Villa Lugano,
dirigida por Claudio Espector.

Todo lo que necesita un chico para crecer sano y fuerte es amor, vitamina A, amor, vitamina C, amor, vitamina B1, amor, vitamina B2, amor, niacinamida, amor, vitamina B6, amor, ácido fólico, amor, vitamina B12, amor, vitamina E, amor y calcio.



Vitaminas	Cantidad	%DDR*	Vitaminas	Cantidad	%DDR*
Vitamina A (como Betacaroteno)	2,4 mg	52,8	Acido Fólico	135 mcg	68
Vitamina C	60 mg	150	Vitamina B ₁₂	1,5 mcg	75
Vitamina B ₁	1,1 mcg	85	Vitamina E	10 mg	33
Vitamina B ₂	1,2 mcg	63			
Niacinamida	13 mg	62	Minerales	Cantidad	%DDR*
Vitamina B ₆	1,2 mcg	60	Calcio	200 mg	20

DDR = porcentaje de la Dosis Diaria Recomendada en niños según el Código Alimentario Argentino.

Advertencias: se aconseja no superar la dosis indicada.

No administrar a niños menores de 4 años.

Fenilcetonúricos contiene fenilalanina.



Todo en una tableta al día, todos los días.



Evitamos más dolores de cabeza
de los que usted imagina.

Bayer marca el ritmo. Hace un siglo, por ejemplo, inventamos lo que probablemente sea el analgésico más famoso del mundo. Pero eso no es todo. En muchos otros campos también, las investigaciones de Bayer han sido claves para allanar el camino del progreso. Hoy, usted se cruza con Bayer en los más diversos ámbitos, aunque no lo reconozca a primera vista. Se trate de la protección de cultivos o la sanidad animal, de los plásticos más innovadores o de los primeros éxitos de la investigación en la lucha contra la enfermedad de Alzheimer, estamos esforzándonos constantemente por encontrar las mejores soluciones. Esta es la razón por la cual, en Bayer, el futuro comenzó hace mucho tiempo.

Bayer 

Eficacia responsable

COMPROMISO CON LA INFANCIA

LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CELEBRA SUS 90 AÑOS

El Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio estaba colmado. Pediatras de todo el país se congregaron para celebrar los primeros noventa años de la Sociedad Argentina de Pediatría.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

10 de abril de 2002

El día 10 de abril de 2002, segundo miércoles del mes, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria anual. El primer llamado será a las 12.30 horas y el segundo llamado, a las 13.30 horas.

Tal como lo expresa el Artículo 90 de los Estatutos, se considerará en la oportunidad la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio 2001.

En la oportunidad se designarán los Miembros Honorarios Nacionales y Extranjeros, los Miembros Vitalicios y los dos Miembros de la Junta Electoral. ▶

PROPUESTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

Aprobadas por Comisión Directiva
el 28 noviembre de 2001

- Establecer una red electrónica de comunicación entre Directores de Región.
- Trasladar, a través de Comisión Directiva, al Consejo de Certificación Profesional, la solicitud de Directores de Región de promover una mayor accesibilidad a la Certificación y generalizar a nivel nacional la validación de la Certificación de Médico Pediatra y Médico Pediatra Especialista.
- Integrar la actividad docente de Filiales mediante el Programa Nacional de Educación Continua.
- Ofrecer a través de organismos nacionales, provinciales y municipales material de SAP de *Educación para la salud* destinado a centros de primer nivel de atención.
- Nombrar Filial a la Delegación San Rafael.
- En todo material impreso de la Sociedad Argentina de Pediatría debe figurar: "*El pediatra es el médico de cabecera de niños y adolescentes*". Resolución del Ministerio de Salud N° 3566/97. ▶

Los niños y adolescentes del **Collegium Musicum** iniciaron la celebración con un recital breve y bello.

El Dr. *Horacio Lejarraga*, Presidente de la Sociedad, en sus palabras de bienvenida subrayó: *Este es nuestro capital más valioso, estar juntos, unidos por una causa común, ofreciendo al niño y su familia lo que necesita y espera de nosotros: comprensión, idoneidad, compromiso, seguimiento, disponibilidad.*

Se entregaron luego los premios científicos: el *Premio Sociedad Argentina de Pediatría* y por primera vez, el Premio Anual recientemente instituido, a la *Atención Primaria de la Salud en Pediatría*.

Fue designado **Miembro Honorario Nacional** de la Sociedad Argentina de Pediatría, el Dr. *Norberto S. Baranchuk*.

Recibieron su diploma como **Miembros Vitalicios** colegas de todo el país que cumplieron 25 años de membrecía.

Momentos de reencuentro, de emociones y de reconocimiento.

Los emprendimientos de la comunidad en favor de la infancia estuvieron representados por instituciones y personas que recibieron el reconocimiento de los pediatras como el **Movimiento de los Sin Techo** de la provincia de Santa Fe. Conocida internacionalmente, la obra que orienta el sacerdote *Atilio Rosso* desde 1984, ha logrado la construcción de 7.000 viviendas y 11 jardines maternales que atienden 500 chicos por año. Los 23 barrios en que estableció una organización comunitaria se beneficiaron con 8 centros de salud que asisten anualmente a 2.500 mujeres embarazadas. Asimismo, se entregan 6.500 copas de leche.

La **Fundación Felices los Niños**, de conocida actuación en nues-

Hoy se cumplen 90 años de la fundación de la Sociedad Argentina de Pediatría

Diario La Nación, 20 de octubre de 2001.

Texto: Gabriela Navarra; foto: Rodrigo Abd

Los médicos de los chicos, de festejo

Ayer se realizó una emotiva celebración

• Es la entidad pediátrica decana de América latina • Y la más numerosa institución médica del país • La sociedad tiene filiales en 38 puntos de nuestra geografía

Un día como hoy, hace 90 años, un grupo de médicos preocupados por la salud de los niños se reunió en la antigua sede de la Asociación Médica Argentina, ubicada en Lavalle 648, para sentar las bases de lo que es hoy la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP). La institución es decana entre las asociaciones médicas de pediatras de América latina, ya que es la única similar que la antecede es la Sociedad Americana de Pediatría, fundada en 1864.

"Se cumplen 90 años de compromiso con la infancia", dijo ayer el doctor Horacio Lejarraga, presidente de la SAP. La institución, que tuvo 53 miembros fundadores, hoy agrupa a 15.000 pediatras a lo largo y ancho del país y tiene 38 filiales. De hecho, es la más numerosa de las entidades argentinas que reúnen a miembros del equipo de salud de una misma disciplina.

"En esta época de tanta incerti-

se usado para desviar la atención de la mirada hacia los niños, que necesitan siempre nuestra protección", agregó Lejarraga.

El titular de la SAP habló durante el acto realizado ayer en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Doctor Carlos A. Gianantonio, maestro de la pediatría argentina, creador de las residencias de la disciplina y según aseguran quienes lo conocieron "poseedor de una ternura y una magia inexplicables con los chicos".

Durante el acto se presentaron tres nuevos libros editados por la SAP: "Manual de prevención de accidentes" (destinado a los médicos, pero también a la comunidad), "Guía de alimentación para niños sanos de 0 a 2 años" y "Guía para la evaluación pediátrica del crecimiento físico".

Médicos pediatras de todo el país con 25 años de membresía recibieron su diploma como miembros vitali-



Ayer por la noche, ceremonia por el 90º aniversario de la SAP

nes que trabajan por los niños.

Por otra parte, fue distinguido con el diploma de miembro honorario de la SAP el doctor Norberto Baranchuk y presentó su último libro el doctor Alberto Chaitas (ver recuadro) Baranchuk, pediatra, sanitarista y hombre de letras, presentará en pocos días su libro "Medicina siglo XXI, modelo para armar", donde intenta responder preguntas tan complejas como, por ejemplo, cuál es la esencia de la vida profesional de los pediatras hoy.

En cuanto a la SAP su presidente, el doctor Lejarraga, señaló "A través de estos 90 años mantuvimos un

siempre tuvo una homogeneidad en los criterios".

El presidente destaca que la entidad se ocupa del desarrollo profesional de los pediatras, garantizar su puesta al día y actualización (hay 6000 pediatras en programas a distancia), de la evaluación profesional y la certificación, y que actualmente la recertificación es en estudio.

"Nuestro logotipo", dijo Lejarraga, "es un niño sostenido por su madre y su padre. Es que el niño aislado no existe. Es en cuanto tiene una familia. La familia es la placenta que protege y nutre al niño".

Caminante infatigable

Durante la celebración, presentó su nuevo libro, titulado "Cronicas crónicas", el doctor Alberto Chaitas. A los 92 años, Chaitas, fundador de la filial Córdoba de la SAP, asegura que se resiste a escribir sus memorias y que en cambio prefiere recordar experiencias importantes a través de estas crónicas.

Nacido en La Boca, en el seno de una familia humilde, recuerda que en su niñez los pediatras se contaban con los dedos de una mano.

El doctor Chaitas es académico honorario nacional de la Academia de Medicina y presidente de la Asociación Civil para la Salud de los Pueblos Aborígenes.

En su libro, Chaitas relata su residencia de pediatría en el Hospital de Niños de Berlín. Evoca también su paso por la Casa Cima de Córdoba y sus dos años de trabajo en la India.

Una página especialísima merece su viaje a China, en 1973, para lo que los legendarios médicos *descaños* participaron en Buenos Aires del 14º Congreso Internacional de Pediatría. Estos médicos sabían estabilizar, encajalar, practicar acupuntura. Eran *prácticos*, pero fueron impresionables *curiosos*.

tro medio, fue otra de las organizaciones que recibieron una distinción al mérito.

La Sra. Natty Petrosino, de Bahía Blanca, de reconocida trayectoria en el trabajo comunitario con las madres en el impenetrable chaqueño, fue efusivamente aplaudida al recibir su merecida distinción.

También recibieron el reconocimiento de los pediatras los **Hogares de Protección al Menor (HO.PRO.-ME.)** de Rosario.

Su titular, el Padre Tomás Santidrián, inició esta obra hace 25 años a partir de una visita a la cárcel de menores. Lograr un hogar para los sin hogar, un proyecto de vida para quienes carecen de horizonte fue el primer objetivo. La necesidad fue ampliando su acción y son numerosos los chicos de la calle que estudian y trabajan en los 9 hogares, en los talleres de panadería, pastas, carpintería y electricidad. El mayor esfuerzo está dirigido a lograr un ambiente de verdadera familia en cada hogar. *Confiamos en que persistan y se incrementen el amor, el sentido solidario y el compromiso de quienes nos acompañan.*

Es de destacar el valor de los medios de comunicación en su compromiso con la situación de los niños y los adolescentes. El suplemento

Las palabras del Dr. Horacio Lejarraga

Es muy placentero estar aquí, festejando un nuevo aniversario de nuestra querida Sociedad. Esta vez, no es un aniversario cualquiera, ya que se expresa en números redondos, noventa años, y es por eso que tenemos preparado una celebración un poco más especial que las otras. No solamente aquí festejamos el aniversario; muchas Filiales están teniendo reuniones celebratorias como ésta.

En estos noventa años han ocurrido muchas cosas; no voy a hacer una descripción completa de las mismas, pero sí mencionaré algunos hechos de valor histórico que ayudaron a caracterizar nuestra Sociedad. Por ejemplo, el mismo acto de su fundación.

Ustedes saben que en 1911, cuando el grupo fundador le ofreció al Dr. Gregorio Aráoz Alfaro la presidencia de la Sociedad a fundarse, éste declinó el ofrecimiento, expresando que en realidad él pensaba que ese primer cargo le correspondía al Dr. Angel Centeno, dado su prestigio científico y su cargo de Profesor Universitario Titular de Pediatría. Es así que todo el grupo aceptó las consideraciones del Dr. Aráoz Alfaro y esperó que el Dr. Angel Centeno volviera de viaje para ofrecerle el cargo de Presidente de la Sociedad, cargo que aceptó. El Dr. Aráoz Alfaro sucedió luego al Dr. Centeno en la segunda presidencia.

Es así que esta Sociedad nació con un acto de nobleza. Una forma muy linda, muy reconfortante de comenzar las cosas. Los pediatras sabemos la importancia que tienen las experiencias tempranas sobre el crecimiento y desarrollo alejado del niño. El niño pasa por períodos críticos durante los cuales ciertas experiencias pueden tener un impacto decisivo sobre el desarrollo, y tal vez esta experiencia temprana de la SAP en el período crítico de su nacimiento haya influido marcando un verdadero estilo de trabajo que se mantuvo durante todas estas décadas. El pasado es eterno, y acompaña a las personas y a las instituciones a lo largo de toda su vida, ayudándoles a reconocer y cuidar su destino.

Desde su fundación hasta la actualidad, se fueron creando filiales a lo largo y a lo ancho de todo el país, y en la actualidad contamos con 38 Filiales y 9 Delegaciones. Esta tendencia de ninguna manera se ha detenido en la actualidad, al punto que en forma periódica se siguen creando nuevas jurisdicciones, de acuerdo a las necesidades y motivaciones de los asociados.

En 1962, bajo la presidencia del Dr. Juan J. Murtagh, se adquirió la casa donde funciona la administración general de la calle Coronel Díaz y se organizó la Biblioteca; en 1967 se formó el Tribunal –ahora Consejo– de Evaluación Profesional.

En las últimas décadas la SAP vio crecer en forma muy marcada los Comités Nacionales, que son una de las partes más activas y de espontánea creatividad de nuestra institución. Se logró luego la regionalización de la SAP y la creación del Consejo Consultivo. La creación del PRONAP y del Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Carlos Gianantonio" fueron de los últimos grandes logros de nuestra Sociedad.

Hubo además muchas acciones que no estuvieron plasmadas en una evidencia material pero que son testimonio de nuestro compromiso con la causa del niño, tales como la defensa ante las autoridades nacionales del rol del pediatra en el primer nivel de atención, o la vigilancia de la disponibilidad de inmunizaciones en distintas regiones del país, para mencionar sólo algunas intervenciones recientes.

A lo largo de toda la historia de la SAP y con los matices que le dieron los distintos períodos históricos que le tocó vivir, y los diferentes estilos de conducción, puede entreverse una línea coherente, una continuidad en el recorrido de la SAP, vertebrada en torno a la salud del niño y la dignidad e idoneidad de nuestro ejercicio profesional.

Esta continuidad puede lograrse cuando las instituciones permanecen fieles a los objetivos para los cuales fueron creadas; en estas condiciones es mucho más factible la orientación de los intereses particulares hacia el interés general, el trabajo mancomunado y la convivencia.

Este es nuestro capital más valioso, estar juntos, unidos por una causa común, ofreciendo al niño y su familia lo que necesita y espera de nosotros: comprensión, idoneidad, compromiso, seguimiento, disponibilidad. ▶

Salud del Diario *La Nación* –cuyos profesionales, coordinados por la Lic. Nora Bär, ameritan la tarea periodística–, acompañó este año a la SAP en algunos de sus temas y, el 20 de octubre, rescató la actividad que la Sociedad viene desempeñando a lo largo de su historia. Las notas, que firman Gabriela Navarra, Valeria Schapira y otros prestigiosos periodistas permiten multiplicar la celebración de estos 90 años con muchos que, en todo el país, se suman en torno del mismo compromiso con la infancia.

Los Premios

El Premio Sociedad Argentina de Pediatría correspondió al trabajo *Morir en Terapia Intensiva: estudio colaborativo multicéntrico sobre limitación del soporte vital en Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos*. Son sus autores los Dres. María J. Althabe, Gustavo Cardigni, Juan C. Vasallo, Daniel Allende, Mabel Berrueta, Marcela Codermatz, Juan Córdoba, Silvia Castellano, Roberto Jabornisky, Yolanda Marrone, Clelia Orsi, Gabriela Rodríguez, Juan Varón, Eduardo Schnitzler, Héctor Tamusch, José M. Torres, Laura Vega y los Miembros del Grupo de Trabajo, Gladys Abreo, Lidia Albano, Daniel Buamscha, Carina Cascio, Silvia Díaz, Karina Fiorito, Mariela Ghiggi, Elena Guaita, Susana Pérez, Gabriela Roig Ross, María V. Ruiz, Alejandrina Sacchi y Gabriela Velázquez.

Los autores se desempeñan en las UCIP de: Hospital de Pediatría "J.P. Garrahan"; S.E.N.I.P. Htal. Francés; Htal. "Pedro de Elizalde"; Htal. de Clínicas "José de San Martín", Sanatorio Mitre, Htal. Militar Central, Sanatorio Victorio Franchín, Htal. Italiano de Buenos Aires; Htal. Nacional "A. Posadas" de provincia de Buenos Aires, Htal. Provincial "Dr. E. Castro Rendón" de Neuquén;



En el Día de la Pediatría se presentaron tres nuevos textos editados por la Sociedad: *Manual de Prevención de Accidentes*, *Guía de alimentación para niños sanos de 0 a 2 años* y *Guías para la evaluación pediátrica del crecimiento físico*.

Htal. Lucio Molas" de La Pampa; Htal. Pediátrico "Juan Pablo II" de Corrientes; Sanatorio de Niños, de Rosario; Htal. Privado de Córdoba.

Recibió el Accésit del Premio Sociedad Argentina de Pediatría el trabajo *Tratamiento Antihelmíntico Selectivo versus Tratamiento masivo. Experiencia en dos comunidades hiperendémicas*, de los Dres. Daniel Beltramino, María Cristina Lurá, Elena Carrera y Nicolás Ghirimoldi, de la Ciudad de Santa Fe.

Por primera vez se entregó el **Premio Primer Nivel de Atención**.

El Primer Premio correspondió al trabajo *Abordaje Integral de la Salud Materno Infantil, desde la Estrategia de la APS, en un Municipio del Conurbano Bonaerense*. El trabajo se realizó en el marco de la Dirección General de Salud de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Ituzaingó. Son sus autores los Dres. Héctor Parral, Jorge Echezarraga, Cristina Sosa, Toshiko Ishihara, Osvaldo Taibo, Alicia Navarro, Raúl Denardi, Silvia Rubio, Andrea Liubowicz, Eduardo Dorín, Dina Márzico, Alicia Gargiulli, Adolfo Gondja-

La celebración fue marco también de la presentación de *Crónicas cromáticas*, relatos del Dr. Alberto Chattás, "la historia viviente de la pediatría

mundial en el siglo XX, con sus éxitos, sus aspectos conflictivos y sus fracasos" expresa en el Prólogo el Dr. Gustavo Berri. ▶

vec, Carlos Ventura Navarte, Alba Gallardo, Marta Garín, Silvina Guerrieri, Ana Bobadilla y Horacio Castellano.

El Accésit al Premio Primer Nivel de Atención fue para el trabajo *Perfil del niño menor de un año, hijo de madre adolescente, ingresado en el Centro de Salud N° 3 "Dr. Raúl Goytía" de Salta, en el período 1999-2000*, de la Dra. Mabel Vega de Guerrero y el Lic. Fernando Adrián Urbano.

Se otorgó también una Mención Especial al trabajo *Odon-tología, una ausencia irrem-*

plazable de la Dra. Susana Albarenque Watson, de la ciudad de Córdoba.

Las Acreditaciones

Durante la ceremonia se entregaron también las Acreditaciones a las Residencias del Hospital Alemán, del Hospital Gandulfo de Lomas de Zamora, del Hospital "Don Victorio Tettamanti" Materno Infantil de Mar del Plata, del Hospital Santojanni de Buenos Aires y del Hospital "Dr. Guillermo Rawson" de San Juan. ▶



CIUDADANO ILUSTRE

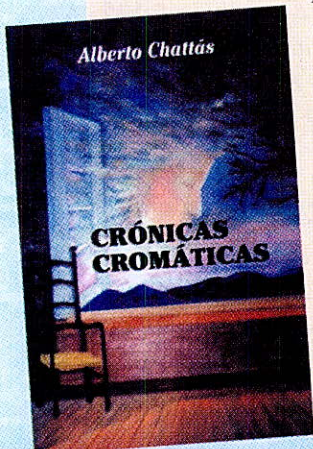
El Dr. Luis García Azzarini, quien nos honrara como Vicepresidente de la Sociedad Argentina de Pediatría y como Presidente de la Filial La Plata, de destacada carrera profesional en el Hospital de Niños Sor María Ludovica y en el Hospital Zonal Especializado Dr. Noel H. Sbarra del que hoy es Director, fue declarado Ciudadano Ilustre de la Ciudad de La Plata, en el marco de los actos conmemorativos del 119° aniversario de su fundación.

El Dr. García Azzarini ha recibido distinciones como el Diploma de Honor Rotary Club de La Plata (1990), Premio Profesor Fernando Schweizer (1990), Premio a las Humanidades Médicas (1996), Distinción *Los Derechos Humanos son la Paz y la Justicia Social* otorgado por la Municipalidad de La Plata (1999), Premio Accésit Siglo XX (1999) por las actividades desarrolladas a favor de la salud infantil y en el año 2000 recibió el Premio Anual a la Solidaridad *Res Non Verba*.

En una conmovedora ceremonia, el Intendente Municipal, Dr. Julio Cesar Alak, tuvo a su cargo el reconocimiento que la comunidad acordó expresar al Dr. García Azzarini por una vida plena de generosidad, otorgándole *el máximo título honorífico que otorga a los hijos dilectos de la Capital de la provincia de Buenos Aires*. ▶

Alberto Chattás

CRÓNICAS
CROMÁTICAS



CONGRESOS Y JORNADAS



JORNADA SOBRE SALUD INFANTIL Y MEDIO AMBIENTE

23 de Abril de 2002

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires

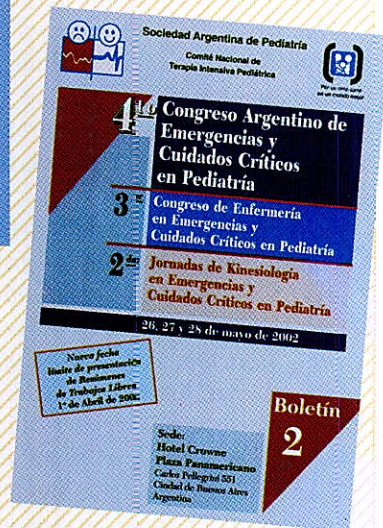


4º CONGRESO ARGENTINO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS EN PEDIATRIA

3º CONGRESO DE ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS EN PEDIATRIA
2º JORNADAS DE KINESIOLOGIA EN EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS EN PEDIATRIA

26, 27 y 28 de Mayo de 2002

Hotel Crowne Plaza Panamericano
Carlos Pellegrini 551 - Ciudad de Buenos Aires
Presentación de Trabajos Libres: hasta el 1º de Abril de 2002



4º CONGRESO ARGENTINO DE INFECTOLOGIA PEDIATRICA

29 de Mayo al 1º de Junio de 2002

Hotel Crowne Plaza Panamericano
Carlos Pellegrini 551 - Ciudad de Buenos Aires
Presentación de Trabajos Libres: hasta el 15 de Marzo de 2002



2º JORNADAS DE EPIDEMIOLOGIA

28 y 29 de Junio de 2002

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires
Presentación de Trabajos Libres, hasta el 2 de Mayo de 2002



4º ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION PEDIATRICA

2 y 3 de Agosto de 2002

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires



1º JORNADAS NACIONALES DE PREVENCION DE ACCIDENTES

16 y 17 de Agosto de 2002

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires



6^{tas} JORNADAS DE LA REGION METROPOLITANA**26, 27 y 28 de Septiembre de 2002**

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires

Presentación de Trabajos Libres: hasta el 15 de Junio de 2002

2º CONGRESO ARGENTINO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA PEDIATRICA**30 de Setiembre y 1º de Octubre de 2002**

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires

Presentación de Trabajos Libres:

hasta el 31 de Mayo de 2002

2º CONGRESO ARGENTINO DE NUTRICION PEDIATRICA**2 y 3 de Octubre de 2002**

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires

Presentación de Trabajos Libres: hasta el 30 de Junio de 2002

**IX CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRIA SOCIAL
IV SIMPOSIO DE LACTANCIA MATERNA
II ENCUENTRO DE PEDIATRIA SOCIAL
DEL CONO SUR****10 al 13 de Octubre de 2002**

Gran Hotel y Garden Park Hotel, San Miguel de Tucumán

Presentación de Trabajos Libres, hasta el 30 de Junio de 2002

XXIII SEMINARIO NACIONAL DEL COEME**25 al 27 de Octubre de 2002**

Córdoba

4^{as} JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO**6^{as} JORNADAS INTERNACIONALES DE NEONATOLOGIA****7 al 9 de Noviembre de 2002**

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

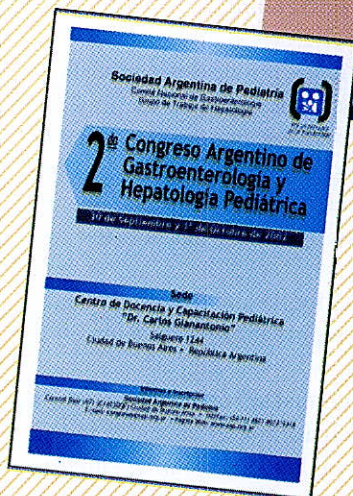
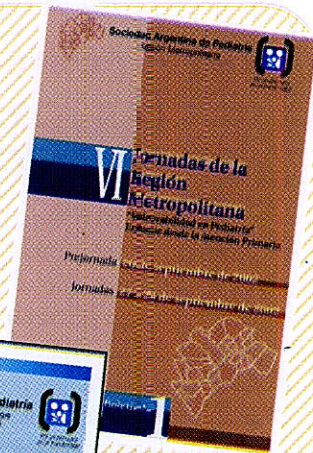
"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires

3er CONGRESO ARGENTINO DE NEUMONOLOGIA PEDIATRICA**20 al 23 de Noviembre de 2002**

Sheraton Córdoba Hotel, Córdoba

Presentación de Trabajos Libres: hasta el 15 de Agosto de 2002



Región Andino Patagónica

LAS JORNADAS BINACIONALES

Muchos no olvidarán fácilmente las *Segundas Jornadas Binacionales de Pediatría y Neonatología* que se realizaron en Bariloche el mes de noviembre de 2001, estiman sus organizadores.

Con la participación de doscientos integrantes del equipo de salud de Chile y Argentina, los disertantes, con sus conocimientos, espontaneidad y calidez personal, contribuyeron al clima cordial y ameno que acompañó a las Jornadas durante los tres días.

Interesó el enfoque práctico de los temas que facilita su rápida implementación en la tarea cotidiana.

En la oportunidad se realizó una reunión en la que participaron integrantes de la Comisión Directiva de la SAP con el Director de la Región y los Presidentes de las Filiales Alto Valle de Río Negro y Neuquén, Esquel y Lagos del Sur y en la que se abordaron temas de interés para los asociados de la Región, como las dificultades para concurrir a congresos y jornadas en virtud de las distancias y los costos.

Durante las Jornadas se entregó el **Premio Fundasap** al trabajo *Quemaduras en la Infancia. Epidemiología y prevención en Bariloche* de los Dres. *Diego Schnaiderman* y *Eduardo Zori* del Servicio de Pediatría del Hospital Zonal Bariloche, quienes recibieron también una **Mención Especial Filial Lagos del Sur** por su trabajo *Trauma en la Infancia, estudio epidemiológico en Bariloche*.

El trabajo *Método de estudio objetivo del estridor laríngeo* de la Dra. *Patricia Di Matteo* (ORL) y la Fga. *María J. Mónaco*, obtuvo el **Accésit al Premio Región Andino Patagónica**.

El Director de la Región Dr. *Jorge Angaut Rocha* presentó un poster histórico con notas y fotografías de las Jornadas Regionales realizadas desde 1967.

El cierre, a cargo de la Lic. *Josefina Dartiguelongue*, convocó a la comunidad con la conferencia *Cambios culturales, ética y corrupción*, que tuvo amplia repercusión en la prensa local. ▶

XII JORNADAS REGIONALES DE CENTRO CUYO

Los días 11, 12 y 13 de abril se desarrollarán en San Luis las *XII Jornadas Regionales* que han adoptado el lema: *Atención Primaria ... Nuestro Desafío*.

Con una modalidad netamente participativa, se preveen talleres, paneles interactivos, expertos preguntan a expertos, presentación de posters y mesas redondas. Se entregarán premios a los tres mejores trabajos científicos.

Hasta el 28 de febrero del 2002 pueden enviarse los trabajos.

Trastornos alimentarios y accidentes son los temas de las actividades que se realizarán con la comunidad.

La sede de las Jornadas será el Hotel Potrero de los Funes. ▶

SLAIP

XL REUNION ANUAL

La *Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica* prepara su *XL Reunión* para los días 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 2002 en Pinamar, Argentina.

Los trabajos de investigación que se presenten durante el año 2002 en las actividades académicas de la Sociedad Argentina de Pediatría pueden ser también presentados en esta Reunión de la SLAIP, tal como se realizó el año anterior.

Mayor información en www.slaip.org.ar ▶

NEFROLOGIA PEDIATRICA

Desde el mes de abril de 2002 hasta diciembre del 2004 se extenderá el *Curso Superior de Nefrología Pediátrica* organizado por el Colegio de Médicos Distrito IV y el Departamento de Nefrología del Hospital de Niños de San Justo.

Dirigen el Curso los Dres. *Ramón Exeni* e *Irene Grimoldi*.

Los interesados pueden solicitar informes en el 4441-9371, int. 150 (9 a 12 hs.) y, por la tarde, en el 4779-4302 ó 4717-3249. ▶

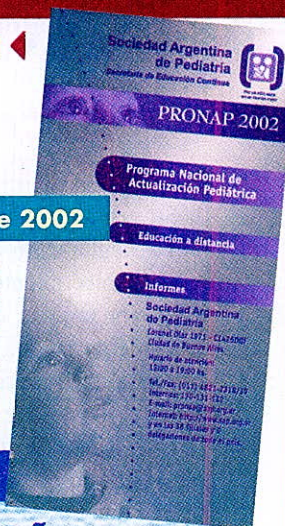
EL PRONAP

Inscripción

Abierta a partir del 1º de Diciembre de 2001, finaliza el 29 de Marzo de 2002

El Programa de Actualización Pediátrica, curso a distancia, pionero en América Latina en el ámbito de la salud, está dirigido a todos los pediatras interesados en participar de una misma propuesta docente de educación continua.

El curso, que se realiza desde 1993, inicia en el 2002 su cuarto ciclo de 3 años.



EL PROPOSITO DEL PROGRAMA

- ❑ Contribuir al mejoramiento de la salud materno infantil en el marco de la Convención por los Derechos del Niño y la Propuesta "La salud de las madres, los niños y las niñas: una apuesta por la vida".
- ❑ Estimular la atención integral del niño y su familia con énfasis en la promoción de la salud infantil y la prevención de enfermedades.
- ❑ Promover el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno. Revalorizar las necesidades y características del niño y la familia en la toma de decisiones.
- ❑ Facilitar a los médicos pediatras su actualización científica al mejor nivel, cualquiera sea el lugar del país donde se desempeñe, como estrategia de educación continua, útil en eventuales procesos de recertificación profesional.

El sistema incluye una *actividad presencial voluntaria anual* que estimula la integración y el intercambio entre colegas de distintas zonas del país.

Los cuatro módulos que se reciben durante el año están *procesados didácticamente*, promueven la realización de ejercicios y tienen trabajo en terreno.

Los temas, preparados por *destacados especialistas*, son seleccionados a partir de los *intereses de los inscriptos, las sugerencias de Directores de Región y Presi-*

dentos de Filiales de la SAP, los criterios de la Subcomisión de Educación Continua y, finalmente, son aprobados por la Comisión Directiva de la Sociedad.

Los temas del año 2002 son:

- Adenomegalias.
- Asfixia perinatal.
- Enfermedades neurometabólicas.
- Síndrome del X frágil.
- Infección urinaria recurrente.
- Hijos de padres separados.
- Vacunas.
- Supervisión del crecimiento y desarrollo del adolescente.
- Trastornos de la marcha.
- Enuresis.
- Enfermedades re emergentes: TBC.
- Habilidades de comunicación.

El curso cuenta con una lista de discusión por correo electrónico para los alumnos.

En este ciclo se han agregado dos nuevas secciones: Diálogos con expertos y Testimonio de experiencias.

El curso se inicia a partir del mes de **Junio de 2002**. Durante el transcurso del año, cada 2 ó 3 meses, se entregarán en el domicilio de los inscriptos, los cuatro módulos.

Con el 4º módulo, el último del año lectivo, se envía el examen final y la encuesta de opinión.

ENSEÑANZA MODULARIZADA

Cada módulo está integrado por:

- Objetivos específicos.
- Contenidos: textos especialmente preparados.
- Ejercicios y prácticas.
- Bibliografía recomendada.
- Ejercicios de autoevaluación.

Incluyen además:

- ✓ Materiales de educación para la salud que el pediatra puede reproducir en apoyo a su tarea cotidiana.
- ✓ Trabajo en terreno y Encuesta de opinión. La respuesta oportuna indica la permanencia en el programa y son de cumplimiento obligatorio.
- ✓ Otros materiales educativos como audiocassettes, posters y CDs.

CERTIFICACION

- ❑ Certificación de la SAP por: Curso de Actualización de 250 horas con evaluación final o de 280 horas si concurre al encuentro presencial.
- ❑ Existe la posibilidad de certificación acumulada (Ciclo 02-03-04): entre 530 horas (2 años aprobados y asistencia a 1 encuentro presencial) hasta un máximo de 840 horas (3 años aprobados y asistencia a 3 encuentros presenciales).
- ❑ Otorga créditos para recertificación.

ACERCA DE LAS BECAS

Se encuentra en vigencia el nuevo Reglamento que contempla el establecimiento de Becas de Perfeccionamiento de 3, 6 y 12 meses de duración; Becas de Investigación y Becas de Actualización.

Este Reglamento incluye no sólo a Médicos Pediatras sino que agrega, además, a Enfermeras y otros integrantes del equipo de salud pediátrico como posibles postulantes.

En todos los casos, quienes aspiren a una beca, deberán ser socios titulares o adherentes de la Sociedad Argentina de Pediatría. ▶

HOSPITAL GUTIERREZ

Las XXVI Jornadas

Del 8 al 10 de mayo de 2002, se realizarán las **XXVI Jornadas del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez** y las **VI Jornadas de Enfermería**.

Especialmente invitado, participará el Dr. *Saúl Malozowski* del National Institute of Health, EE.UU.

Hasta el 30 de marzo es posible presentar posters y trabajos libres. Informes en el tel/fax 4952-2577 y en 26jornadaspediatria@lanzilotta.com.ar



Auspicios

- **Curso: Puesta al día en temas neonatológicos**
Abril-Noviembre de 2002
Servicio de Neonatología, Hospital "Dr. D. Paroissien". ▶

LOS PREMIOS DE LA SAP

Premios Anuales

PREMIO SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Hasta el 30 de agosto de 2002 se reciben los escritos que se presenten para optar al Premio Sociedad Argentina de Pediatría, instituido por la SAP para el mejor trabajo científico del año.

PREMIO ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD EN PEDIATRIA

Quienes opten por el *Premio* a los mejores trabajos relacionados con *Atención Primaria de la Salud en Pediatría en el Primer Nivel de Atención* pueden entregar sus escritos hasta el viernes 30 de agosto de 2002.

Se considerarán aquellos trabajos de resultados o impacto evaluable cuyos autores, pediatras y miembros del equipo de salud pediátrico, desarrollen sus actividades en Unidades Sanitarias.

Se entregarán también su *Accesit* y *Mención Especial*.

Premios Bienales

PREMIO MARIA TERESA VALLINO

Con el nombre de la primera Directora de *Archivos Argentinos de Pediatría*, la SAP instituyó este Premio al mejor trabajo científico publicado en los dos últimos años en la Revista *Archivos Argentinos de Pediatría*. Se entregó por primera vez en 1998. ▶

PREMIO Dr. JOSE RAUL VASQUEZ

Con este Premio se reconoce al mejor trabajo científico sobre Educación Médica en Pediatría. Se entregó por primera vez en 1996. ▶

SITUACIONES DIFICILES EN LA PRACTICA PEDIATRICA

Tal es el tema que convoca al *7º Simposio Internacional de Actualización Pediátrica "Dr. Carlos Gianantonio"* organizado por el Departamento de Pediatría del Hospital Italiano de Buenos Aires.

Del 20 al 22 de junio se realizará esta actividad científica que, como señala su Presidente, el Dr. *José M. Ceriani Cernadas*, enfatiza sobre la necesidad cada vez mayor de la interdisciplina y el trabajo conjunto entre profesionales afines.

El Simposio tendrá como sede el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" de la SAP, Salguero 1244, Buenos Aires. ▶

EL CONSEJO DE EVALUACION PROFESIONAL

Convenios de evaluación conjunta

Desde el año 1992 la Sociedad Argentina de Pediatría, a través del CEP, ha firmado convenios de evaluación conjunta con instituciones y organismos que certifican y regulan el ejercicio profesional en Pediatría y especialidades pediátricas.

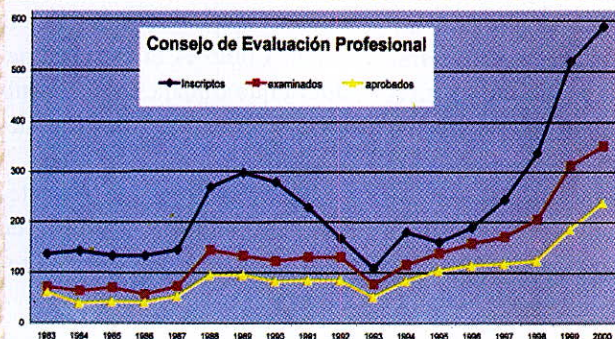
Se unifica así la evaluación a través de un instrumento que ha demostrado ser estadísticamente válido y confiable. Por otra parte, se asegura la participación de profesionales representantes de todas las unidades firmantes en la preparación y administración del examen.

De esta manera se mancomunan esfuerzos individuales orientados a un mismo objetivo: avalar la calidad del cuidado de la salud de la población pediátrica.

Los convenios vigentes son:

- 1992.** Colegio de Médicos de la Provincia de Misiones: Médico Pediatra.
- 1994.** Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires. Distrito V: Médico Pediatra.
- 1996.** Colegio de Médicos de la Provincia de Salta: Médico Pediatra.
- 1997.** Consejo Provincial de Salud Pública de la Provincia de Río Negro: Médico Pediatra y Especialidades.
- 1998.** Sistema Provincial de Salud (SIPROSA), Universidad Nacional de Tucumán y Colegio Médico de Tucumán: Médico Pediatra y Especialidades.
- 1999.** Secretaría de Salud de la Provincia de Entre Ríos: Médico Pediatra y Especialidades.
- 1999.** Sociedad Argentina de Hematología: Médico Pediatra Hematólogo.
- 2000.** Colegio de Médicos de la Provincia de Misiones: Médico Pediatra Neonatólogo.
- 2000.** Instituto Universidad CEMIC: Médico Pediatra.
- 2001.** Consejo Médico de Santiago del Estero: Médico Pediatra y Especialidades.
- 2001.** Consejo de Médicos de la Provincia de Santa Cruz: Médico Pediatra y Médico Pediatra Neonatólogo.

El progresivo incremento del número de postulantes para obtener la Certificación como Médico Pediatra se refleja en la siguiente figura:



Sres. Profesionales:

Ante la cantidad de consultas generadas por la publicación en el Boletín N° 2 Año XXVIII del 2001, página 14, de la información relativa a la nueva fecha de examen de Certificación de Médico Pediatra y, a efectos de despejar dudas planteadas, comunicamos a Uds. que:

- La incorporación de la fecha de mayo resultó de la comunión de objetivos y de instrumentos de evaluación, entre este Consejo y los Directores de Carrera de Especialistas de Médico Pediatra, como forma de ordenar aspectos del trámite de incorporación de profesionales a las Carreras Universitarias de Especialidades Pediátricas y Residencias post-básicas.

- La única sede prevista para la fecha de mayo es la Ciudad de Buenos Aires.

- Esta situación NO excluye a los colegas que provengan de otros sistemas de formación, para presentarse en esa fecha, siempre que reúnan los requisitos indispensables para la inscripción.

- Desde el momento de su concepción, el CEP estableció que esta nueva fecha NO contemplaba aplicación retrospectiva, lo que se reafirmó al prever la inscripción para la fecha de mayo, entre el 11 de marzo y el 3 de mayo de 2002.

- Es indispensable tener en cuenta que, al momento de registrar su inscripción cada profesional deberá optar por una de las fechas –mayo o noviembre–. En caso de no presentarse (con o sin aviso previo), o de no aprobar, deberá esperar un plazo mínimo de un año para volver a rendir.

A la vista de estas consideraciones, de acuerdo con el número de profesionales que anualmente se inscriben para las pruebas, la organización de las mismas en distintas sedes del país, impide dar una respuesta ajustada a las necesidades individuales de cada colega.

Hacer lugar a la solicitud de excepciones vicaría de parcialidad el manejo habitual de este Consejo.

Saludamos a Uds. con la debida consideración.

Dr. Raúl A. Valli

Secretario General
C.E.P.

Dr. Alfredo Larguía

Presidente
C.E.P.

¿CUAL ES EL PRIMER NIVEL DE ATENCION?

Dr. Norberto S. Baranchuk

La pediatría es la disciplina que integra mejor la ciencia y el arte en el cuidado de la salud infantil y adolescente —un cuarto de la vida, cuanto menos.

El pediatra es capaz de reunir el saber y la práctica de los conocimientos de las distintas especialidades pediátricas, de realizar un diagnóstico totalizador (físico, familiar y social), y orientar el camino a seguir en la maraña de alternativas que la medicina moderna ofrece. Es el agente de salud más calificado para promover la prevención de los daños que acosan a los niños y jóvenes.

El médico pediatra debe adquirir conocimientos, actitudes y destrezas para resolver el 90% de las consultas que recibe, el manejo a largo plazo de los pacientes con enfermedades crónicas y el cuidado de los niños y jóvenes con discapacidades.

El problema es cómo encarar la formación de este recurso profesional; cómo orientar la capacitación, dada la diversidad de espacios en los cuales el pediatra desarrolla su rol de agente de atención primaria. De hacia dónde, nuestra Sociedad debe apuntar el adiestramiento cuando sostiene que el *"El pediatra es el médico de cabecera de niños y adolescentes"* y su Comité Nacional de Pediatría General Ambulatoria sustenta: *"El mejor nivel para el primer nivel"*.

La complejidad de las cosas simples dificulta la comprensión de la diferencia entre el primer nivel de atención (PNA), por un

lado, y la atención primaria de la salud (APS), por el otro.

Un sistema de atención médica de complejidad creciente, coordinado, referencial, auto o hetero suficiente, funcionando como puerta de entrada del sistema; merece el nombre propio de *"Primer Nivel de Atención"* (PNA). Aquí es donde los pediatras quieren estar ubicados para ejercer la profesión y jerarquizar su rol. Asegurar el recurso profesional en este nivel es tarea fundamental de la SAP.

La Atención Primaria de la Salud, es otra cosa; tiene pautadas sus actividades en el espíritu de la reunión de Alma Ata (1978).

Algunas conviven con el primer nivel de atención: la educación para la salud, el control de la alimentación y la nutrición, la salud materno infantil, las inmunizaciones, el control y tratamiento de las enfermedades endémicas y las patologías más frecuentes.

Tiene, además, *compromisos diferentes* al PNA relacionados con el saneamiento ambiental, en especial con las condiciones del agua y las cloacas en el área geográfica asignada, y con el registro y prescripción de los medicamentos básicos. Su accionar se distingue por las estrategias de intervención: *participación comunitaria y resolución intersectorial de los problemas locales*, las que le dan especificidad a su actividad. Por último, orienta sus acciones hacia las madres, los niños, los trabaja-

dores y los ancianos.

La primera y fundamental tarea del pediatra general en el primer nivel de atención es promover las acciones, personalizadas y familiares, de prevención (inmunizaciones, accidentes, violencias, etc.). Segundo, y no menos importante, diagnosticar y tratar correctamente a sus pacientes con una conducta anticipatoria y proactiva.

La participación comunitaria y resolución intersectorial de los problemas locales, la solución favorable de las condiciones del agua y las cloacas, y el análisis epidemiológico de la población en riesgo requieren una preparación y un entrenamiento, para no ser un diletante, que escape a las posibilidades de formación del pediatra general ambulatorio. Por más vocación comunitaria y sensibilidad social que tenga como persona y ciudadano/a. Siendo estas actividades territorio de la pediatría social, lo que implica para su ejercicio una capacitación especial.

Una auténtica atención primaria de la salud es siempre un primer nivel dentro del sistema sanitario. En cambio, el primer nivel de atención no es necesariamente un efector de la estrategia de atención primaria de la salud. Como es el caso del pediatra que trabaja en el consultorio externo de un hospital metropolitano.

Esta posición es una hipótesis, tendida hacia el futuro, en espera de plurales corroboraciones. ▶

LA REUNION DE COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO

Se realizó la reunión de Comités y Grupos de Trabajo el día 3 de diciembre de 2001. Concurrieron los Secretarios, quienes trabajaron en grupos durante 2 horas, comentaron las actividades realizadas, las inquietudes y los proyectos.

Durante el plenario, las conclusiones propuestas se relacionaron con la difusión de las

actividades docentes y la posibilidad de otorgar créditos a los participantes.

Se acordó programar actividades docentes para todo el año y no por semestre.

Se propuso lograr mayor intercambio entre los diferentes Comités y Grupos de Trabajo con los de las Filiales. ▶

PARA ELEGIR E INTEGRAR UN COMITE

El Reglamento de los Comités Nacionales de la Sociedad Argentina de Pediatría establece en su *Título 2. De la Constitución y Autoridades*, que la Junta Ejecutiva estará integrada por 5 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes.

Los Miembros Titulares deben, a su vez, ser Miembros Titulares de la SAP, en tanto que los Suplentes pueden ser Miembros Titulares o Adherentes de la Sociedad.

La Junta Ejecutiva se elige en una reunión convocada para tal fin, en la que solo pueden votar los Miembros Titulares de la Sociedad que registren una antigüedad mínima de un año como inscripto en el Comité respectivo.

La Junta Ejecutiva ejerce sus funciones durante el mismo periodo en que lo hace la Comisión Directiva de la SAP, la cual se renueva en el mes de octubre del 2002.

Quienes deseen integrar un Comité en el próximo período, deben confirmar su condición de inscripto en el Comité respectivo y la condición de Miembro Titular, si corresponde.

Estatutos de la SAP

Título II, Art. 10º

Para ser Miembro Titular se requiere:

- a) Ser médico con título argentino o revalidado.
- b) Ser presentado por dos Miembros Titulares que den crédito de sus condiciones morales o deontológicas.
- c) Poseer la Certificación de Médico Pediatra otorgada por la Sociedad Argentina de Pediatría o por Instituciones con las cuales la SAP, a través del Consejo de Evaluación Profesional, tenga un convenio de reciprocidad.
- d) En el caso de no cumplir lo señalado en el inc. c) se podrá optar a Miembro Titular siempre que el aspirante tenga una antigüedad mínima de diez años como Miembro Adherente o siete años si tiene la residencia completa en clínica pediátrica. En estos casos deberán ser evaluados los créditos obtenidos por su participación en eventos científicos, en tareas de investigación, por la presentación y publicación de trabajos, por la obtención de becas y premios, por su actuación en servicios de Pediatría, en actividades docentes de pre y posgrado y por cualquier otra labor de relevancia que el postulante presentara.
- e) La Comisión Directiva estudiará y reglamentará todo lo referido al "Sistema de puntaje de créditos" que una vez aprobado por los dos tercios de sus integrantes, se pondrá en vigencia para cumplir el inciso d) o ante cualquier situación similar.
- f) Cuando la Comisión Directiva de una Filial considere que un asociado ha acreditado los méritos suficientes de acuerdo a lo establecido en el inciso d) para ser Miembro Titular, tal propuesta deberá ser aprobada por los dos tercios de sus integrantes.
- g) Cuando los Directores de la Región Metropolitana consideren que un asociado ha acreditado los méritos suficientes de acuerdo a lo establecido en el inciso d) para ser Miembro Titular, tal propuesta, con la opinión fundada de los Coordinadores de Distritos, deberá ser aprobada por la unanimidad de los Directores.
- h) La no aceptación de la propuesta de acuerdo a los incisos d), f) y g), no implica descalificación para el aspirante, quien podrá volver a presentarse nuevamente luego de haber transcurrido un año.
- i) La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría resolverá ante situaciones especiales no contempladas en el presente artículo.



**La tapa
DESAFIOS
Y REPARACIONES**

Surgen como capacidades de defensa frente a la adversidad y brillan con la energía de su propia luz. Algunos lo llaman resiliencia; otros milagro. Son momentos únicos en que se comulga frente a la creatividad, al gesto solidario, a la fuerza de la vida. Son los momentos en que se llena de sentido cada minuto.

En estos tiempos difíciles, compartir la música ofrecida por un grupo de chicos de Villa Lugano, con la amorosa contención de sus padres y sus docentes, en una propuesta grupal y comunitaria en la que la fuerza y la alegría se hacían palpables, fue un regalo y un signo: no olvidar lo esencial que, en ese momento, no fue invisible a los ojos.

Sebastián G. García, de Tucumán recibe el 1er Premio del Concurso sobre Prevención de Accidentes que entregan los Dres. Dora Saráchaga, Emilio Boggiano y Juan B. Ursomarso, Presidente del Congreso.



Pediatría Ambulatoria

HACIENDO CAMINOS

Fue un fin de semana poco común; el centro de Buenos Aires se inundó de pediatras que, en un número cercano a los 3.500 trabajaron —como acostumbra— en las opciones —muchas, de temas necesarios, algunos imperdibles— que los organizadores del 2º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria prepararon con detalle. Cada aspecto tuvo su mirada; cada necesidad, su satisfacción.

El alto nivel de participación sorprendió a todos. De las zonas más alejadas, integrantes del equipo de salud, que generalmente trabajan solos, participaron activamente como asistentes y como expositores. El espacio estaba preparado para que cada agente de atención primaria pudiera participar en todas las actividades científicas.

La Sociedad Argentina de Pediatría dispuso un número importante de becas para los médicos comprometidos con la atención

primaria en Pediatría Ambulatoria, provenientes de lugares alejados, ubicados a más de 1.000 km. de zonas urbanas.

Este Congreso ha contribuido a ratificar el rol del pediatra como médico de cabecera de niñas, niños y adolescentes.

En un ambiente de camaradería, el lactario que funcionó a pleno, facilitó la participación de las madres que concurren con sus bebés al Congreso.

El entusiasmo contagió a muchos y hubo empresas farmacéuticas que pusieron a disposición de los interesados ómnibus para trasladarse desde las provincias.

La iniciativa de grabar en CD la mayor parte de las ponencias, y



Sebastián G. García



Mariana Boscarol



Mauricio M. Salazar



de incluirlas en la web de la Sociedad, www.sap.org.ar, amplió la posibilidad de compartir los contenidos del Congreso con todos los pediatras.

La presencia de los chicos estuvo desde el principio. La Orquesta Infantil de Villa Lugano, dirigida por *Claudio Espector*, fue una experiencia conmovedora. Clarinetes, cellos, flautas traveseras en manos de más de cien niños que, desde la música, de alguna manera señalaban el sentido del Congreso, despertaron emociones y aplausos sostenidos del numeroso auditorio que participó en la inauguración.

La Orquesta integra los progra-

mas de las Zonas de Acción Prioritaria de la Secretaría de Educación de Buenos Aires. *De alguna manera*, señaló C. Espector, *nosotros también cuidamos la salud*.

Los niños de todo el país estuvieron presentes a través de más de 6.500 trabajos sobre prevención de accidentes que enviaron al Concurso.

Los premios fueron, en la categoría *Accidentes en el hogar*, para el trabajo de *Mauricio Maximiliano Salazar*, del Nivel Inicial de la Escuela Modelo de Educación Integral, EMDEI, de Jujuy. En la categoría *Accidentes en la escuela*, el trabajo de *Sebastián Galindo García*, 5º A de la Escuela la República del Paraguay, de Tucumán y en la categoría *Accidentes en la calle*, para el trabajo de *Mariana Boscarol*, de 12 años, de la Escuela N° 481 "Bartolomé Mitre" de Rafaela, Santa Fe.

Recibieron Menciones los dibujos de *Carla Daniela Blázquez* de nivel inicial de la Escuela Atahualpa Yupanqui de Villa Allende, Córdoba, de *Celeste Nadin Bujer*, de 10 años y de *Soledad Ibaldi*, de 13 años, de la Escuela Arco Iris, de Esquel, Chubut.

Fueron muy valorados los aportes de los invitados extranjeros. Por ser latinoamericanos, su experiencia permitió profundizar algunos temas críticos.

De la respuesta de los asistentes a la encuesta evaluativa, cerca del 90% calificó al Congreso excelente y muy bueno. También lo

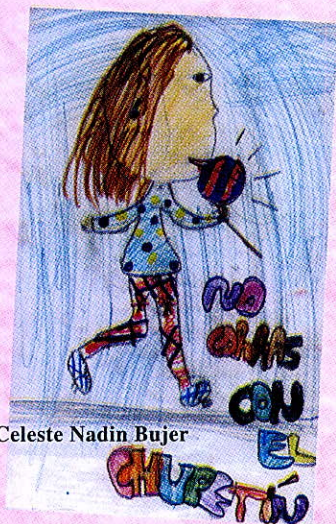
Desde Iruya,
el 22 de noviembre de 2001

Los integrantes del Consejo Técnico Asesor del Hospital Dr. Ramón Carrillo de Iruya, Salta, se dirigen a ustedes con el objeto de hacerles llegar un especial agradecimiento por la invitación a personal de nuestro Hospital a participar del Congreso recientemente realizado.

...Pocas veces sentimos que nuestro trabajo, que intentamos realizar en conjunto como equipo de salud, con pertinencia sociocultural y calidad profesional, es valorado desde centros e instituciones de salud nacionales o provinciales, científicas o administrativas. Es por ello que nuestro personal ha regresado sumamente fortalecido y animado a continuar mejorando cada día. Nos ha transmitido a todos ese sentir, por lo que en nombre de todos los profesionales, enfermeros, agentes sanitarios y personal de servicio que se beneficiarán de la participación de ellos en el Congreso, hacemos llegar un profundo agradecimiento a todas las autoridades de la SAP.

confirmó el número elevado de participantes en todas las actividades y su compromiso en el nivel de cada intervención.

El Dr. *Emilio Boggiano*, Secretario Científico del Congreso, expresó, entre otros conceptos, en la ceremonia de clausura: *Los pediatras hemos compartido cuatro días de Congreso. Congreso es no*



Celeste Nadin Bujer

CHICOS SOLOS ¡ACCIDENTESEGURO



Carla D. Blázquez



Soledad Ibaldi



El Concurso de Fotografía tuvo distintas categorías y premios. Este es el 1º Premio, "Con amor" en la categoría Relación médico-paciente. Su autor, el Dr. *Carlos F. Fernández Canella*.

sólo conferencias, actualizaciones, clima festivo, luces, stands. Congreso deviene etimológicamente de congregrí o sea congregarse. Los pediatras nos hemos congregado, hemos pensado juntos y manifestado libremente nuestras opiniones, en un intento de horizontalización del conocimiento, con el convencimiento de que todos tenemos algo que decir. El saber no está en manos de los iluminados, sino fragmentado en muchos saberes.

En esta diversidad de opiniones y específicamente de especialidades, el pediatra general, médico de cabecera de niños y adolescentes es el coordinador natural del equipo de salud en la búsqueda de una estrategia, la más cercana a las necesidades de ese niño y su familia.

Es función primordial del pediatra el crear en la consulta un lugar significativo donde se desarrolle la relación médico-paciente, esencia misma de su acción. Un espacio activo, pleno de sensaciones y miradas, con una espe-

ra tranquila de la escucha y los silencios. Un espacio donde la palabra vitalizada resuena en el otro, como una gota caída que se expande.

Es común recorrer cotidianamente no lugares, vacíos de compromiso social e ideologías, sólo basados en especulaciones económicas.

Mantengamos un lugar con otro sentido, y de plena referencia ética. Un espacio que sea en sí mismo parte del mensaje.

Debemos también transferir, como el fuego, a estudiantes y médicos jóvenes este sentido de ser.

El Congreso no termina; debe ir más allá de la formalidad de este acto. Debiera tener fuerza multiplicadora luego del contacto, como la aceleración del átomo con la fricción.

El encuentro ha servido ya para asegurar nuestra identidad: no somos los médicos destinados a consultorios siberianos mientras las cosas importantes se desarrollan en otro lugar.

Cualquier plan de salud con-

gruente debe pasar inevitablemente por el primer nivel de atención.

Pero ese lugar hay que ocuparlo, con seguridad de pertenencia, para que otros no lo tomen.

También debiéramos intentar brindar propuestas a las preguntas que dicen no tener respuesta. ¿Puede ser que en esta generación de pediatras ambulatorios no hayamos podido colaborar con un cambio en la salud, dejando en manos de la madre economía la morbimortalidad de nuestros niños?

Sabemos que la época de las grandes revoluciones ha pasado, y que hoy la revolución está a la vuelta de la esquina, con el otro. Pero esto parece no alcanzar y el discurso queda fuera de la acción.

Debiéramos luchar sin doble mensajes y convertirnos en cada oportunidad en comunicadores y fiscales sociales por los derechos del niño.

Los 6.000 dibujos que nos enviaron dan testimonio de lo que esperan de nosotros.

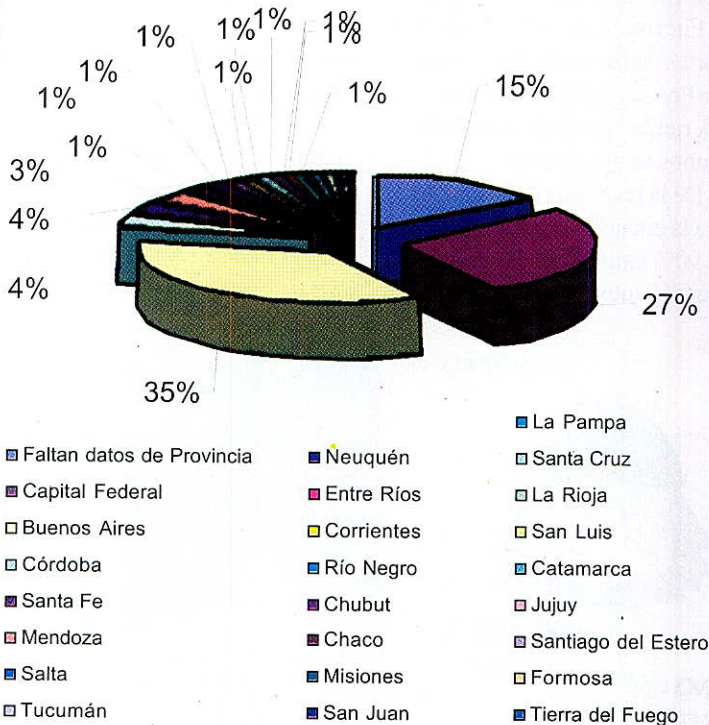
También hay que considerar que no se puede llevar con éxito ningún plan de salud sin considerar, jerarquizar y valorizar en todos los sentidos al médico y al equipo de salud. Es el momento de convertir la protesta y la desesperanza en participación. Todavía quedan lugares de resistencia creativa, los consultorios, los hospitales públicos y su defensa, las salas de atención primaria, la universidad, las sociedades científicas y, entre ellas, la SAP.

Mantengámonos alerta, no es posible el cambio sin participación.

Los pediatras ambulatorios estamos en condiciones de pensar que las cosas no son inevitables. Lo inevitable pertenece al orden del destino y la propuesta que tenga respuesta para todos, se incluye en el campo de la imaginación del presente y para el futuro.

El fuego, para que encienda, hay que comenzararlo desde abajo. ▶

Pediatras de todo el país participaron del Congreso



ACERCAMIENTO TEMPRANO A LA LECTURA

Históricamente la lectura y la escritura eran entendidos como procesos cognitivos que requerían de una forma de enseñanza habitualmente iniciada con el ingreso escolar, por lo que el contacto regular con los libros se propiciaba a partir de aquella edad.

Recientes investigaciones



demuestran que el contacto con libros y el hábito de leer a los niños, iniciado tan temprano como durante el primer año de vida, por los padres u otras personas cercanas, en forma placentera y continuada a lo largo del tiempo, ejerce una influencia positiva no sólo en el futuro acceso a la lectoescritura, sino que también contribuye al desarrollo del lenguaje, estimula la autonomía y el reforzamiento de los vínculos afectivos interpersonales.

Además, rescata al libro como objeto valioso, tanto para niños como para adultos.

Es en este contexto en el cual el pediatra tiene un rol central.

Los padres respetan y valoran la palabra de este médico tan cercano a la familia durante la crianza. Nos encontramos en una posición privilegiada para transmitir a los padres el estímulo y la información que necesitan para acercar al niño a la lectura, jerarquizando este aspecto del mismo modo que abordamos otros temas tradicionalmente relacionados con la promoción de la salud, como alimentación, vacunas, prevención de accidentes. La indicación del acercamiento a los libros y a la lectura debería formar parte de las prescripciones habituales del pediatra.

La SAP está trabajando activamente en este sentido y en muy breve lapso haremos llegar más precisiones sobre acciones que desarrollaremos en este aspecto tan importante para el adecuado desarrollo de nuestros chicos.

Trabajar en este campo es también una contribución para disminuir la inequidad resultante del acceso dispar a este poderoso recurso de crecimiento personal que es el libro. ▶

Informática

NOTICIAS DE LA WEB

Visitas

En el último mes la página web de SAP ha sobrepasado el millón de visitas.

Durante el mes de noviembre accedieron a la página web de SAP 1.346.940 personas con un promedio diario de 15.487 hits, o sea el número de ingresos registrados.

El 71% proviene de Argentina, en tanto que otros países que nos visitan son: México 6,1 %, España 4,3 %, Estados Unidos 4,2 %, Perú 2,0 %, Colombia 1,5 %, Venezuela 0,8 %, Chile 0,7 %, Uruguay 0,4 %

Nueva información

En el último trimestre el sitio web de SAP ha incorporado la siguiente información:

- Manual de Prevención de Accidentes.
- Guía de Alimentación para niños sanos de 0 a 2 años.
- Archivos Argentinos de Pediatría.
- Correo de la SAP.
- Seguimiento de los artículos enviados para publicación, exclusivo para autores.
- Resúmenes de Trabajos libres y ponencias del 2° Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria.

- Congresos y Jornadas que se realizarán en el año 2002.

También se está reformulando el material científico para la comunidad.

En breve tiempo se incorporará también una nueva versión de los Percentiles de Crecimiento y Desarrollo.

Se han actualizado las secciones *soft para pediatras*, *soft para palm* y *comunicaciones*.

Listas de discusión

Un importante movimiento generan las quince listas de discusión de las que participan aproximadamente dos mil pediatras de manera permanente.

Los temas que convocan al diálogo son pediatría general, medicina interna, epidemiología, adolescencia, neonatología, oncología, reumatología infantil, informática, cuidados paliativos, terapia intensiva además de aquellas que son propias de diferentes actividades: PRONAP, ERA, COEME, etc.

Como siempre, cualquier inquietud puede ser dirigida a los Dres. Paula Otero y Ariel Melamed a sap@sap.org.ar webmasters de la Sociedad, siempre *on line*. ▶

Chicos en la calle

PERSEGUIR LA POBREZA

¿A quiénes molestan los niños, niñas o adolescentes que deambulan, mendigan o realizan algún tipo de trabajo como abrir puertas de taxi o limpiar vidrios de los autos?

Las autoridades de la provincia de Buenos Aires decidieron cortar por lo sano –si hay miseria que no se note– si hay chicos pobres que están en la calle lo mejor es sacarlos del medio, encerrarlos en comisarías (que es lo que hay) como paso previo a la institucionalización. O sea: la justicia de menores resolverá “el problema” y se procurará que sean los institutos de menores los encargados de albergarlos.

¿Alguien se preguntó por qué están en la calle? ¿Dónde están sus familias y qué les está ocurriendo? ¿Son todos estos chicos y chicas producto del abandono, la indiferencia, la negligencia, el maltrato?

Bien vale recordar que desde 1989 rige la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificada por nuestro país y con rango constitucional desde 1994.

El nuevo paradigma considera al niño como sujeto de derechos y no como sujeto de encierro. El niño, niña o joven, como sujeto de derechos, es titular de un ejercicio, de una exigibilidad, y no objeto a ser tutelado, lo cual muchas veces produce el efecto opuesto –ya instalado en nuestra cultura– es decir, recurrir a la policía y judicializarlo en su pobreza y debilidad.

Pero, en realidad, esta circunstancia, por ley constitucional, obliga al Estado a implementar políticas públicas universales que no sólo reconozcan derechos sino que también los garanticen efectivamente, otorgándoles plena vigencia en la vida cotidiana de **todos** los chicos y chicas.

Ante la profunda crisis económica que impacta fundamentalmente en los más pobres –y en especial en los niños, quienes se ven desprotegidos por la situación de carencia familiar y estatal– se decide abordar la situación desde la respuesta represiva, escondiendo a quienes no se puede proteger, deteniendo a quienes ponen en cuestionamiento, por su sola existencia, las políticas públicas que se llevan adelante.

Es la misma provincia que a fines del año pasado sancionó una ley de protección integral que receptaba en su texto a la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Esta

ley hoy se encuentra suspendida por la Corte Suprema de la provincia en un intento desesperado por parte de los operadores judiciales, de conservar el poder sobre los niños pobres que viven en su jurisdicción.

En la misma se establece la obligación del Estado provincial de generar espacios locales de atención, destinado a la garantización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Coloca en manos de los municipios la implementación de la política social de atención con ayuda del gobierno provincial: cada niño o niña debe ser atendido por el gobierno más cercano a él.

Esto no solamente da cuenta de una concepción moderna del Estado, sino que disminuye los intermediarios entre la necesidad y la respuesta estatal.

Excluye asimismo a los juzgados de las políticas sociales –resorte exclusivo del Poder Ejecutivo– y le impone términos concretos a las intervenciones judiciales con la finalidad de que no se eternicen en el tiempo.

El patronato del Estado ya no existe: nadie es dueño de los niños, pero todos se encuentran obligados a darles herramientas necesarias para su desarrollo integral.

Con la excusa esgrimida de que los municipios no podían hacerse cargo de la respuesta a las necesidades de los niños de su jurisdicción, el Poder Judicial sigue manteniendo un sistema hegemónico de control –sin otros controles, sin defensa, sin tiempos– y ejecutando en forma directa las políticas sociales.

La reacción de la policía de la provincia no es más que otra cara de la misma moneda: es el Estado dueño de la vida de los niños esgrimiendo un poder discrecional, arbitrario y, por ende, ilegal.

La sociedad en su conjunto tiene una responsabilidad mayúscula: no permitir que con la excusa de bajar la fiebre se mate al enfermo, porque si sólo nos planteamos atacar los efectos y olvidamos las condiciones estructurales que están generando cada vez más pobres, no lucharemos contra la pobreza, sino que acabaremos con los pobres. ▶

Del documento elaborado por el **Grupo Niños de la Calle**, Comité de Salud Mental y Familia.

Accidentes

SEMANAS DE PREVENCIÓN

La Subcomisión de Prevención de Accidentes ha implementado una estrategia de trabajo que convoca a la acción conjunta de todos los pediatras.

La propuesta se centra en acciones acotadas y definidas para extender un mensaje de prevención de accidentes a todo el país.

Así, las Regiones, Filiales y Delegaciones participaron en los meses de noviembre y diciembre de 2001, de la Semana de Prevención de Accidentes de Trán-

sito y de la Semana de Prevención de Accidentes en Actividades Acuáticas, de importante repercusión en los medios.

El resultado obtenido con esta iniciativa de prevención, estimula a la Subcomisión a invitar a todos los asociados a participar desde el consultorio o institución, con las posibilidades con que cuente, en las futuras acciones.

Las Jornadas Nacionales, programadas para el 16 y 17 de

agosto próximo, convocan a profundizar, entre otros aspectos, el rol de los medios de comunicación y de la educación, los "factores de riesgo" y las acciones preventivas en el consultorio del pediatra clínico.

Concentrar las voces de los integrantes del equipo de salud pediátrico en estas semanas de acción preventiva tendrá, seguramente, impacto en la comunidad y beneficio en la salud de los niños y adolescentes. ▶

Dr. JOSE IGNACIO ORTIZ GALLO

En la madrugada del pasado 15 de Octubre falleció en Viedma, ciudad donde residía, *José I. Ortiz Gallo*, excelente pediatra y persona ejemplar.

Ejerció su profesión a lo largo de treinta y seis años. En su carrera pueden reconocerse varias etapas, y merece destacarse que en todas ellas Ortiz Gallo mantuvo el interés por aumentar sus conocimientos realizando un penetrante análisis de la realidad; tuvo sensibilidad y talento para reflexionar acerca de los problemas de las personas, familias y sociedad, hecho este facilitado por su diario contacto con la literatura general; demostró compromiso absoluto con los pacientes y encontró la motivación suficiente como para seguir capacitándose frecuentando la bibliografía pediátrica.

Estas cualidades lo fueron convirtiendo en una persona sabia que, como pediatra, fue capaz de acompañar y orientar con sus consejos e indicaciones a los pacientes y familiares que lo consultaban para solucionar sus problemas. Ocupado en su perfeccionamiento y comprometido con el ejercicio profesional obvió la búsqueda de proyección personal en el ámbito de la pediatría nacional.

Por ello puede decirse que, si bien su formación como pediatra comenzó realizando su residencia en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez entre los años 1965 y 1969, de donde egresó después de haberse desempeñado como Jefe de Residentes, la misma continuó a lo largo de toda su carrera.

Cumplida la residencia, y coherentemente con su compromiso con la medicina hospitalaria, se incorporó al plantel del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia, donde se estaba llevando a cabo una experiencia renovadora en organización y administración de servicios de salud que incluía, entre otros aspectos, el horario completo y dedicación exclusiva de la

mayoría de sus profesionales. Esta experiencia lo contó entre sus actores principales, junto con su esposa, *Vilma Molina*, también pediatra. Allí nacieron sus dos hijos, Hernán y Agustín.

Cinco años después, en 1974, se radicó en Viedma, Río Negro, provincia donde se estaba desarrollando un plan de expansión de la medicina pública tendiente a incrementar la oferta y calidad de las prestaciones. En 1976, el gobierno militar desactivó el Plan de Salud y Ortiz Gallo, a la sazón Jefe de Pediatría del Hospital de Viedma, debió alejarse del servicio público.

Desde entonces ejerció la pediatría fuera del ámbito del hospital, lo que no impidió que continuara su crecimiento como hombre y como médico, ayudado por sus excepcionales cualidades. Su compromiso con las instituciones públicas encontró la forma de manifestarse haciendo aportes creativos de manera desinteresada a organismos educativos.

El 15 de Octubre pasado la Pediatría perdió a uno de sus valiosos hombres. Las familias de Viedma perdieron su principal referente en Pediatría. Y muchos de nosotros no contaremos más con un amigo serio, reservado y lúcido, siempre capaz de sorprendernos con una opinión inteligente a propósito de un tema complejo, dentro o fuera del campo de la Pediatría; opiniones que solían estar impregnadas de un sentido del humor ligeramente escéptico, que disimulaba su perpetua esperanza.

La redacción de estas líneas surgió con facilidad impulsado por el deseo de recordar al amigo muerto, y creo que, de verdad, reflejan sus virtudes. Pero, conocedor de su personalidad, cuando imagino a José leyendo estos comentarios me parece advertir que esboza una sonrisa un tanto irónica... ▶

Alberto Dal Bó

**III Jornadas
Internacionales en La Plata**

AVANCES NEONATALES

Del 18 al 21 de septiembre de 2002, el Hospital Italiano de La Plata ha organizado las **III Jornadas Internacionales de Neonatología** dirigidas por los Dres. *Alberto O. Zambosco, María E. Cobas y Gustavo Bibiloni.*

Han sido especialmente invitados, de EE.UU. los Dres. *Fernando Moya, Augusto Sola y Pablo Sánchez;* la Dra. *Patricia Mena,* de Chile; el Dr. *Guy Moriette,* de Francia, y de nuestro país, los Dres. *Guillermo Cocozella, Diana Fariña, Isabel Kurlat, y Néstor Vain.*

Pueden presentarse trabajos científicos en modalidad oral y poster. Mayor información puede solicitarse en el Departamento de Docencia e Investigación, tel. (0221) 453-5000 int. 307, e-mail: docencia@cadema.com.ar ▶

**I Jornadas Internacionales de Infancia
DEUDAS PENDIENTES Y
DESAFIOS IMPOSTERGABLES**

Entre los discursos y las prácticas subsiste una brecha de la que somos testigos quienes desde diferentes ámbitos trabajamos con los niños y las niñas. Debemos interrogarnos por las condiciones que atraviesan las infancias de las nuevas generaciones y plantear líneas de acción.

La Facultad de Ciencias de la Educación, la Carrera de Medicina y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, convocan a participar en conferencias, paneles, comisiones para la exposición y discusión de trabajos y relatos de experiencias a quienes cotidianamente trabajan con niños, desde los siguientes ejes temáticos: La infancia, una mirada desde las políticas gubernamentales, las políticas públicas, las prácticas sociales; El campo de la educación, la medicina y el derecho frente a los problemas que enfrentan los niños y niñas en las puertas del siglo XXI; El lugar social y las condiciones en las que transcurren las infancias de las nuevas generaciones.

La Coordinación General está a cargo de la Prof. *Marina Barbarella,* de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Dr. *Luis Justo,* médico pediatra, de la Carrera de Medicina.

Informes: H. Yrigoyen 2000 (8324), Cipolletti, Río Negro. Fax: (54-299) 4783849, Tel. 4781429 / 4783850.

E-mail: eventocientifico@infovia.com.ar ▶

**Chaco
EL CORDON
UMBILICAL
Y LA ANEMIA
EN LA INFANCIA**

La Unidad Coordinadora Ejecutora de Programas Materno Infantiles y Nutricionales de la Nación, junto con el Ministerio de Salud Pública de la provincia del Chaco y Unicef, elaboraron un documento sobre **Ligadura oportuna del cordón umbilical: una estrategia para prevenir la anemia en la infancia.**

Este documento, fundamentado científicamente, indica la necesidad de adecuar la práctica actual para disminuir el riesgo de la deficiencia de hierro y la anemia durante el primer año de vida, con sus severas consecuencias para el desarrollo del niño.

En el conurbano bonaerense (1999) se encontró que el 48% de los niños menores de 2 años tiene anemia. En Chaco (1998), fue del 66%, los mismos niveles que se encontraban hace 15 años. Las causas –deficiencia materna de hierro y anemia materna, lactancia materna exclusiva breve y ligadura precoz del cordón umbilical– llevaron a analizar una estrategia de acciones superadoras. En un taller al que asistieron 100 obstetras, obstétricas y neonatólogos de las principales maternidades públicas de Chaco e invitados de Corrientes y Formosa, se analizaron aspectos de la práctica que llevaron a conclusiones y propuestas para lograr un cambio en la práctica que asegure el mayor beneficio. ▶



**Patagonia Sur
7^{as} JORNADAS
ARGENTINO-CHILENAS**

La Ciudad de Río Gallegos será sede de las 7^{as} Jornadas Argentino-Chilenas de Pediatría de la Patagonia Sur, que se celebrarán los días 27, 28 y 29 de marzo de 2002.

Sus temas centrales son Crecimiento y Desarrollo, y Neurología Infantil.

Este es un acontecimiento esperado, cada año, para compartir entre los pediatras de ambos países.

Informes e inscripción: Filial Santa Cruz de la SAP, Maipú 144 (9400) Río Gallegos, teléfono y fax (2966) 422110 / 242162. ▶



Nuestra asociación con ALAPE es muy importante para la IPA, expresó la Dra. Jane G. Schaller, Presidenta de la Asociación Internacional de Pediatría, en la nota de bienvenida que dirigió recientemente al Dr. Teodoro F. Puga por su incorporación al Standing Committee, Comité Permanente, de la IPA.

El próximo Congreso Internacional de Pediatría se realizará en Cancún, México, por lo que la pediatría latinoamericana asume una responsabilidad y ALAPE, como nexo, comprometerá sus mejores esfuerzos



LOS DERECHOS DE LA MADRE Y EL RECIÉN NACIDO

El 24 de septiembre, en ocasión del 5º Congreso Mundial de Medicina Perinatal realizado en Barcelona, España, la Asociación Mundial (WAPM) junto con numerosas Sociedades Científicas, Fundaciones, Centros y Organizaciones humanitarias de todo el mundo, decidieron redactar, promover y hacer realidad la *Declaración de Barcelona sobre los Derechos de la Madre y el Recién Nacido* para lograr que el proceso reproductivo humano tenga lugar, en cualquier parte del mundo, en condiciones de bienestar físico, mental y social tanto para la madre como para su hijo, superando los brutales desequilibrios actuales. ▶



Presidentes de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur durante la reunión.

PEDIATRIA DEL CONO SUR Reunión de Presidentes

El 17 de noviembre, en oportunidad de celebrarse el Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria, se realizó la Reunión de Presidentes de Sociedades de Pediatría del Cono Sur.

Estuvieron presentes en la reunión la Dra. Gloria Ruocco Presidenta de la Sociedad Uruguaya de Pediatría, el Dr. Ricardo Arteaga Bonilla, Presidente de la Sociedad Boliviana de Pediatría, junto con la Presidente electa para el 2002, Dra. Adalid Zamora Gutiérrez; el Dr. Ramón Mir Villamayor, Presidente de la Sociedad Paraguaya de Pediatría, junto con la Presidente electa para el 2002, Dra. Lidia Garcete de Agüero; el Dr. Nelson Vargas, en representación del Dr. Fernando Pinto L., Presidente de la Sociedad de Pediatría de Chile; y el Dr. Claudio Leone, en representación del Presidente de la Sociedad Brasileña de Pediatría, Dr. Lincoln Silveira Freire.

Por nuestro país, estuvieron presentes el Dr. Horacio Lejarraga, Presidente de la Socie-

dad Argentina de Pediatría, el Dr. Mario Grenoville, Secretario General y el Dr. Osvaldo Blanco, Secretario de Relaciones Internacionales, quien coordinó la Reunión.

El encuentro contó con la participación del Presidente de ALAPE, el Dr. Tecaoro F. Puga.

En el clima de cordialidad que caracteriza las relaciones de nuestras Sociedades, se analizaron los siguientes temas:

- Lugar del Pediatra General en el Primer Nivel de Atención en los países de la Región.
- Certificación Profesional.
- Situación de los Derechos del Niño en la Región.
- Integración de las Sociedades de Pediatría Nacionales en ALAPE e IPA.

Recordamos que el Convenio de Cooperación facilita la participación de los socios titulares de las sociedades integrantes en las actividades académicas (Congresos, Programas de Educación Continua, etc.) con las mismas condiciones y aranceles que los socios nacionales. ▶

Educación para el Tránsito INICIATIVA EN PEHUAJO



Pehuajó no sólo tiene a Manuelita, también tiene un Parque Infantil de Educación Vial, una ciudad a escala, de importante tránsito.

Desde 1999 se desarrollan experiencias teórico-prácticas en este Parque que reproduce edificios públicos, la escuela, el hospital, la Municipalidad, estaciones de trenes y micros, y calles con sus señalizaciones. Ya desde el Jardín Maternal, los chicos de Pehuajó aprenden en el Parque, jugando a ser conductores de autos, bicicletas o motos, a ser pasajeros de los distintos transportes, o peatones. Los más grandes, de 10 a 14 años, realizan actividades más complejas, como las Brigadas Infanto Juveniles que, en distintos puntos de la ciudad, apoyados por los agentes de tránsito, dialogan con transeúntes y conductores y entregan folletos explicativos que ellos mismos realizan.

Otras actividades son las Jornadas para Adolescentes, encuentros donde se realizan simulacros, clases con videos adaptados a las distintas edades.

Estas actividades son el resultado del Grupo de Prevención de Accidentes, coordinado por la Dirección de Salud e integrado por Policía, Voluntarios, docentes y padres.

Más de 5.000 niños han participado de este emprendimiento que cuenta con el apoyo de toda la comunidad.

4 NOTICIAS LOCAL

Educación Vial
Comenzaron las clases sobre el tema con jardines en el Parque Vial Municipal



Nuevo operativo de las Brigadas de Tránsito

Un nuevo operativo realizaron durante la jornada de ayer miércoles, las Brigadas de Tránsito del Grupo de Prevención de Accidentes, coordinados por la Dirección de Salud e integrados por el sargento Alejandro Etchevers, Mabel Ercolano, el señor Lucero y Norma Dantele, quienes acompañaron a la docente Stella Lasserre y a alumnos de 7mo. de la Escuela N° 2, realizando la actividad en la calle González del Solar casi Alstina.

sejos más frecuentes fueron el uso de cinturón de seguridad, tanto en rutas como en la ciudad. La mayoría de los conductores se colocaron el cinturón de buen grado. El uso de casco no estuvo ausente como consejo. En Pehuajó, pudieron observarlo los chicos con más detenimiento, la mayoría no usa casco aunque reconocen que salva vidas.

Otro punto en el que los brigadistas pusieron el acento, fue el transporte de personas en motos de pequeña cilindrada, puntualizando que las mismas sólo pueden llevar a una persona.

Allí, los chicos apoyados por un patrullero policial, tuvieron la posibilidad de dialogar con peatones, conductores



La Fundación Sociedad Argentina de Pediatría alienta las iniciativas que en todo el país el equipo de salud y la comunidad despliegan para la promoción de la salud de niños y adolescentes.

DESIGNACION EN APS

La Dra. Sandra Poropat, del Grupo de Trabajo Los Derechos del Niño, ha sido designada responsable de Atención Primaria de la Salud de la Región Sanitaria VII B en la provincia de Buenos Aires.

SIGUE CRECIENDO...

El programa radial **Aun es tiempo de Crecer**, que realiza el Dr. Alfredo Trama en la ciudad de Choele Choel fue declarado de interés educativo, social y cultural por la Legislatura de la provincia de Río Negro.

Más de 250 emisiones, los sábados de 10 a 11 hs. en la FM Prisma-103.1 Mhz- fundamentan esta decisión con el apoyo de los habitantes de la mencionada localidad rionegrina.

Desde hace doce años, el programa centra sus contenidos en los Derechos del Niño, temas de prevención y un espacio de entretenimientos para los chicos -El cofre de los duendes-, conducido por chicos.

En permanente diálogo con la audiencia, los conductores reciben comentarios elogiosos de madres y chicos.

Qué mejor que hablar de crecimiento, desarrollo y prevención -expresa el Dr. Trama al periódico de Choele Choel-. Nos interesa llegar a la comunidad con todo lo que pueda resultar útil para la estrategia de la educación para la salud y la lactancia materna. ▶

Vademecum Neonatal

Comité de Estudios Feto-Neonatales de la Sociedad Argentina de Pediatría
Con la colaboración de la
III Cátedra de Farmacología
Facultad de Medicina UBA

Fue reeditado el **Vademecum Neonatal** creado en 1990 y cuyo aporte significativo llevó a una nueva elaboración conjunta de pediatras neonatólogos del CEFEN (Comité de Estudios Feto-Neonatales) de la Sociedad Argentina de Pediatría y docentes de la III^a Cátedra de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

El Dr. *Oswaldo Stoliar*, quien junto con el Dr. *Rodolfo P. Rothlin*, asesoró a un importante grupo de colaboradores coordinados por las Dras. *Carmen Vecchiarelli* y *Norma Vivas*, integrantes del CEFEN, destaca que en cada una de las monografías se señala cuando las recomendaciones se basan en la evidencia o en el consenso. Se incluyeron nuevas secciones y se modificaron otras existentes en la edición previa.

Por otra parte, el **Vademecum** fue editado también como CD-ROM como opción para los colegas que elijan esta metodología de consulta. ▶

LA MEDICINA EN EL ARTE TEXTIL MAPUCHE

Un notable trabajo de *María Ruth Conejeros O.* describe la compleja atención de la salud en la cultura mapuche. Con una mirada holística, comprende aspectos culturales e integra a la naturaleza en la búsqueda del equilibrio ecológico en que esta comunidad inscribe el concepto de salud/enfermedad. La minuciosa descripción y el relevamiento histórico del trabajo amplía la comprensión de esta cultura para la cual el eje parece centrarse en dotar de sentido cada momento de la vida.

A pesar la destrucción de sus valores culturales, la sincretización religiosa, la opresión, la disgregación de las familias y de las tribus, mejor dicho de sus sobrevivientes, la irrupción de enfermedades y epidemias, desconocidas para ellos, que llegaron con los conquistadores, la persecución y prohibición de hablar su lengua, y de practicar su religión y sus artes, la cultura mapuche, sus artes y su medicina que la integran, lograron mantenerse vivas hasta la época actual, tal como la autora muestra en esta investigación. ▶

SALUD SOLIDARIA

Nuevos paradigmas en salud a partir de antiguas sabidurías

Julio Monsalvo

Una tesis que refleja la tarea y filosofía del autor; es aplicable aquí la frase *por sus frutos se conoce el árbol*.

En este caso, el autor es un médico que desde joven mostró siempre no solo su generosa vocación, su espíritu abnegado para sus pacientes, sino para todos aquellos que necesitan ayuda y orientación.

Puedo decir que conozco a Julio Monsalvo desde su nacimiento en la Maternidad Nacional de Córdoba; fui su pediatra y lo seguí en su carrera.

Pero ya siendo médico trabajó en las salas del Hospital de Niños de Córdoba, donde concurría como colaborador activo.

Allí Monsalvo hacía más de 100 kilómetros diarios para concurrir de donde vivía, próximo a Cosquín, para estar a las 8 de la mañana y volver al mediodía.

Su libro "*Salud solidaria*" refleja su filosofía médica y sus conocimientos de la medicina popular que estudiaba y conocía en sus facetas útiles.

Los que aplican sólo la medicina adquirida en la carrera universitaria, tienen poca oportunidad de conocer lo que gran parte del pueblo conoce, antes o además de aplicar lo que el Hospital le indica.

Julio Monsalvo desarrolla en su libro qué es necesario leer y consultar para poder ayudar al paciente.

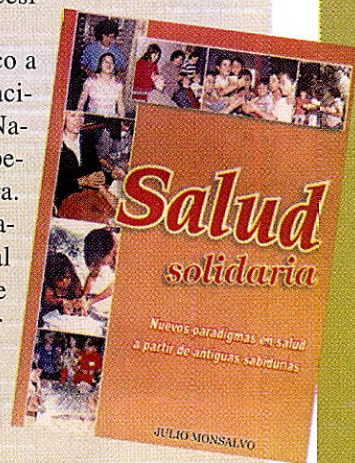
Podría aplicarse a mi persona las generales de la ley por mi cálido y sin interrumpido afecto, pero no quiero dejar de expresar mis criterios sobre este libro, que, editado por el autor en 500 ejemplares, estoy seguro que se repetirá cuando se conozca más.

La cosmovisión de otras culturas, las preguntas que van sugiriendo las posiciones del enfermo cuando se aplican algunos tratamientos y la metodología de la acción, hacen que sus páginas deban ser reiteradamente consultadas.

El libro tiene ilustraciones muy útiles y en apoyo de lo que dice Monsalvo, quiero recordar que el Hospital Civil Antonio Alcalde de Guadalajara, México, utiliza curanderos.

Este libro es recomendable. ▶

Dr. Alberto Chattás





BENEFICIOS PARA LOS ASOCIADOS

La Sociedad Argentina de Pediatría es á trabajando junto a la Banca Nazionale del Lavoro para ofrecer nuevos beneficios a nuestros asociados. Es por eso

que en los próximos días la BNL otorgará a todos nuestros socios paquetes de productos con ventajas exclusivas. Por ejemplo, **BNL Control, la solución a todas sus necesidades financieras. Este producto incluye:**

Caja de Ahorro en Pesos y Dólares, Tarjeta de Débito Maestro, Cuenta Corriente en

Pesos, Transferencia entre cuentas y Tarjeta de Crédito Internacional o Gold Mastercard, sin gastos de emisión ni renovación. Todo a un precio preferencial de mantenimiento de: \$11 más IVA.

Por otro lado, BNL Integral está constituido por los productos imprescindibles para resolver y agilizar todas sus operaciones bancarias.

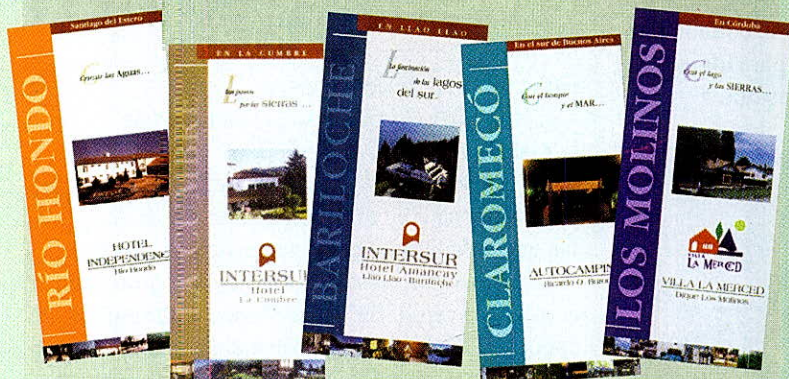
Entre las soluciones que le ofrece incluye:

Cuenta Acceso, que es una Caja de Ahorro en Pesos con descubierto, Caja de Ahorro en Dólares, Tarjeta de Débito Maestro, Transferencias entre cuentas y Tarjeta de Crédito Internacional o Gold Mastercard, sin gastos de emisión ni renovación; con un precio preferencial de mantenimiento.

Ambos servicios ofrecen importantes beneficios para nuestros socios, y reflejan nuestra intención de seguir trabajando para brindarles las mejores opciones.

Para obtener mas información, llámenos al 0-800-333-6962.

TURISMO DESCUENTOS PARA LOS ASOCIADOS



Con el propósito de obtener facilidades en servicios turísticos, la SAP celebró un convenio con la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza por el cual todos los socios de la SAP obtienen descuentos especiales en su cadena de hoteles.

Los asociados podrán hacer sus reservas en la empresa Tur-Lyfe S.A., que pertenece a dicha Federación, con un 20% de descuento sobre los precios de mostrador que figuran en cada hotel, bonificación que, de acuerdo con la disponibilidad y la época de año, puede llegar hasta el 25%.

La nómina de hoteles incluye:

- ✓ *Hotel 13 de Julio, en Mar del Plata.*
- ✓ *Hotel Villa Gesell, en Villa Gesell.*
- ✓ *Hotel Amancay, en Llao Llao, Bariloche.*
- ✓ *Hotel Independencia, en Río Hondo.*
- ✓ *Hotel La Cumbre, en La Cumbre, Córdoba.*
- ✓ *Hotel Ciudad de Santa Fe, en Santa Fe.*
- ✓ *Hotel Dique Los Molinos, en Villa La Merced, Córdoba.*
- ✓ *Autocamping en Claromecó y en San Pedro.*

Las reservas desde Capital Federal y Conurbano pueden hacerse en los teléfonos 4378-0895, 4382-0510 y 4383-5559.

Desde otras localidades del país, al teléfono 0800-333-9333.

Premios editados

La guerra del agua, relato de Baltasar Lema, quien ha colaborado con la SAP en diversos emprendimientos, integra esta antología recientemente editada. Sus autores han sido distinguidos con el Primer Premio, en concursos literarios que auspicia la Secretaría de Cultura de la Nación.



Urgente Campaña

AYUDA PARA LOS NIÑOS DE AFGANISTAN

Los menores de 18 años son aproximadamente 11 millones y de ellos, 4 millones son menores de 5 años. Un millón y medio requiere ayuda internacional para sobrevivir.

Según el Índice de Riesgo de los Niños, de una escala de 1 a 100, los niños de Afganistán tiene un índice de 94, el más alto de Asia Central.

Es necesario proveer medicamentos y equipos de salud, suplementos alimentarios, suministrar agua, proveer ropas de abrigo y fraza-



das. Es necesario cuidar a los niños separados de sus familias.

Es una carrera contra el tiempo, y se necesitan fondos.

Unicef ha lanzado esta urgente campaña que también apoya el Comité Permanente de la Asociación Internacional de Pediatría, IPA.

En el 0800-888-4455 se reciben donaciones a través de la tarjeta de crédito. En el 0605-111-2343 pueden donarse \$ 5 con la factura del teléfono (Capital y Gran Buenos Aires).

POLITICAS SOCIALES

Los días 30 y 31 de mayo próximos se realizará el *Primer Congreso de Políticas Sociales "Estrategias de articulación de políticas, programas y proyectos sociales en Argentina"*, organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales y la Universidad Nacional de Quilmes.

El desafío de este encuentro se centra en generar un espacio de reflexión que permita sistematizar nuevas formas de pensar y actuar sobre la problemática social frente a los nuevos desafíos que presenta la realidad socioeconómica de la Argentina.

Han sido convocados investigadores, planificadores, asesores, ejecutores, trabajadores de campo, funcionarios y consultores de instituciones nacionales e internacionales a presentar propuestas de participación para las actividades del Congreso.

Hasta el 15 de febrero próximo se recibirán resúmenes para participar en Ponencias, Paneles, Informes de Experiencias, Exposición de Políticas y Programas por correo electrónico a: ponenciasps@unq.edu.ar.

Mayor información en:

www.unq.edu.ar/congresos/politicasocial ▶

TELEFONOS Y CORREOS ELECTRONICOS DE LA SAP

CENTRAL
4821-8612

PUBLICACIONES

Interno: 122
publicaciones@sap.org.ar

CONGRESOS

Interno: 105
congresos@sap.org.ar

BIBLIOTECA

Interno: 125
biblioteca@sap.org.ar

CEP

Interno: 127
cep@sap.org.ar

PRONAP

Interno: 130
pronap@sap.org.ar

FUNDASAP

Interno: 123
fundasap@sap.org.ar

SECRETARIA

Interno: 103
secretaria1@sap.org.ar

COMITES

Interno: 102
comites@sap.org.ar

Subcomisiones / Grupos de Trabajo / Programa ERA / PALS - RCP

Interno 139
secretaria@sap.org.ar

CONTADURIA

Interno: 115
contaduria@sap.org.ar

RECEPCION

Interno: 109
patricia_cursos@sap.org.ar

El relincho de los caballos



Dale! ¡No seas zonzol! ¿O sos marica vos ?

¡Qué voy a ser marica yo, si me muero de ganas de andar con la Julieta! Si no fuera por esta maldita tartamudez... ¡pucha! Y bue... "ya te va a llegar el momento", dice mi vieja.

¿Cómo será ese momento? Vaya uno a saber. Eso sería lindo: SABER, como en el colegio, que si estudias pasas al frente y ¡listo!, aunque la "tarta" estorba bastante. Con un poco de paciencia que me tengan ¡chau!

En cambio acá... otra que saber. La que sabe es Ella. Claro que sabe. Si hace... ¿cuántos años hará que labura de esto? Por lo que cuenta el barrio más años de los que yo tengo, seguro más que yo y el Colorado juntos... ¡y quién te dice que más que toda la barra! ¡Jua!

Eso sí que está gracioso. Todos nosotros juntos no le empatamos con los años. O al menos con la experiencia.

¿Cómo será cuando tenga experiencia? Julieta me dijo eso. Que solamente salía con muchachos con experiencia. ¡¡¡Me cacho en la "tarta" y en la experiencia!!!

¿Cuánto me va a costar tener "experiencia"? Igual que en el laburo: "se necesita joven emprendedor con experiencia"

Con experiencia.

....

Diez mangos. ¡Un montón de guita!... una "de terror" y el pochoclo. ¿No sería mejor? Igual estoy asustado como cuando fui mos a ver Frankenstein. Y "minga" de pochoclo. Ojalá no sea tan fea la Cora. Nunca la vi de cerca. A veces, al pasar por la puerta de la casa mi viejo miraba para adentro por la ventana del balconcito. Seguro que la conoce.

¡Es uno mi viejo! Lástima que

no encuentre la forma de explicarme. La última vez que lo intentó se atragantó con la saliva. Me daba una pena el pobre... ¿será que él también se pone nervioso con este asunto?

Bueno ya está. No es momento de andar arrugando. Además están los muchachos. Qué van a decir... si me acuerdo de lo del Mocho. ¡Cómo lo cargaron! Mejor muerto. Eso sí... si no puedo, ¡me mato!

Y después que digan lo que quieran, total no me voy a enterar. Aunque por ahí el que se entera es mi tío. ¿Qué diría? "Miralo al Colo mi sobrino favorito... resultó ser un p..." ¡NO! ¡me vuelvo a morir!

¿Y si digo que me duele la barriga? A lo mejor se la creen. Lo peor es que me duele en serio. Mirá si termino en el hospital como en ese cuento de Cortázar en que el pibe estaba internado por apendicitis y se enamora de la enfermera. ¿Cómo se llamaba la mina? Cora.

¡Uy! Cora. Como ésta. ¿Será enfermera?

¿D-de qué tenés miedo? ¡N-no t-te la v-va'cortar ché!

Pero mirá si es enfermera. A lo mejor si me desmayo me atiende y todo. No. Pinta de enfermera no tiene. Aunque grite "que pase el que sigue" como una enfermera.

O como una empleada municipal. ¿Para ella será un trámite?

- **Ho-hola!** (qué bolu... si parezco el Tarta) **...¿puedo pasar?**

- **¿V-vos sos Cora no?** (qué salame, me puse rojo como el Colo)

- **Sí, lindo, pasá...**

Y después no me acuerdo de nada. Si me preguntan cómo fue mi primera vez no sé bien qué contar.

Cuando quiero acordarme so-

lamente se me aparece una canción de Silvio Rodríguez: "...una luz cegadora, un disparo de nieve.."

Será porque pasó todo tan rápido. El cuarto, el perfume barato, esa voz de maestra de primer grado enronquecida por vaya a saber cuántos negros sin filtro. Esa cosquilla eléctrica y húmeda entre las piernas y que me subía hasta la cabeza. Como un rayo.

Como un rayo...

Nunca volví al barrio. A veces quisiera saber qué fue de los otros muchachos de la barra. Tal vez encontrarnos ahora, tantos años después y tomar un café para hablar. No, mejor una ginebrita. Solamente me animo a hablar de eso cuando estoy un poco "picado". No sé, es como si el alcohol me soltara la lengua. De otra forma me pongo colorado.

Me gustaría saber de qué se acuerdan ellos. Cómo les fué. Necesito saber si les pasó como a mí. Entender esto que aún hoy me perturba. Esa ansiedad, eso. Sí.

Como una ansiedad...

Cómo me gustaría poder encontrar algo más lindo para llenar ese vacío. Ya me cansé de buscar en vano una mirada, unos ojos, un lunar. Algo que me traiga desde el fondo de la infancia perdida allí en un catre medio podrido, la imagen de Cora, de Ella, para agradecerle y putearla, todo junto. Para preguntarle eso que nadie se animó a contarme: **¿Cómo se hace?...**

Mientras tanto, solamente tengo en mi mente ese sonido inconfundible y lejano como un eco.

El relincho de los caballos, entrando por la ventana. Como un eco.

Como un eco...

Como un eco...

Dr. Carlos A. Seglir.

Primer Premio Literario de IV Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente Rosario, 2001



MARTA PEREIRA.

Empezó como asistente en una agencia de publicidad y ascendió. Siguió como ejecutiva y ascendió. Llegó a directora y ascendió. Hoy, mientras trabaja gratuitamente para los chicos que no tienen recursos, siente que por fin alcanzó el puesto que siempre había soñado.



Que los chicos sonrían. Ese es el trabajo de todos.



Si es Bayer, es bueno.

MARCELO VALDEZ, 26 años.
Durante la semana, atiende el teléfono en un hospital por un pequeño sueldo.
En su tiempo libre, entretiene a los pacientes más chiquitos a cambio de una remuneración mucho mayor.



ASPIRINETAS

Que los chicos sonrían. Ese es el trabajo de todos.



Si es Bayer, es bueno.